INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° CD-52-2025-6679

ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
MUSEO DE ARTE MODERNO DE BARRANQUILLA

RESTAURACIÓN DEL MURAL "COSAS DEL AIRE"

"Aunar esfuerzos para la recuperación y restauración del mural "Cosas del Aire" de autoría del maestro Alejandro Obregón, y su montaje en las instalaciones del edificio en construcción "Museo de Arte Moderno de Barranquilla", como parte de la estrategia de conservación del patrimonio cultural local, activación simbólica del museo y consolidación de la Ruta Obregón que exalta la influencia del artista en la memoria identitaria de la cultura y el arte Barranquillero".

1. Introducción..... 8
2. Antecedentes del convenio.....9
2.1. Contexto patrimonial y cultural del mural Cosas del Aire.....10
2.2. Importancia del proyecto para la ciudad de Barranquilla..... 10
2.3. Relación con la Ruta Obregón y el nuevo MAMB..... 11
2.4. Marco institucional del convenio MAMB – Alcaldía Distrital..... 11
3. Objeto del informe final..... 11
4. Objetivo general del informe.....12
5. Objetivos específicos del informe.....12
6. Justificación del informe final..... 13
6.1. Valor patrimonial, simbólico y cultural del proyecto.....13
6.2. Impacto institucional y ciudadano..... 13
6.3. Proyección educativa y social..... 14
6.4. Proyección territorial y urbana.....14
7. Marco técnico y metodológico..... 15
7.1. Enfoque de conservación patrimonial..... 15
7.2. Enfoque museográfico..... 16
7.3. Enfoque pedagógico..... 16
7.4. Enfoque de memoria y apropiación ciudadana.....16
8. Desarrollo del Plan Operativo final por componentes..... 17
8.1. Fase de Planeación General.....17
8.1.1. Planeación General del Proyecto.....17
8.1.2. Soportes documentales de la fase de planeación.....19
8.2. Componente de Protección Patrimonial.....20
8.2.1. Actividad 1. Revisión y verificación del estado de conservación de los diez fragmentos del mural, mediante inspección técnica especializada y registro visual y físico detallado en fichas individuales..... 20
8.2.1.1. Desarrollo de la actividad.....20
8.2.1.2. Fichas individuales de estados de conservación mural Cosas del Aire.....21
8.2.2. Actividad 2. Preparación logística para el traslado controlado, que incluye diseño y fabricación de bastidores temporales, embalaje protector, pruebas de ruta y coordinación de maquinaria especializada..... 22
8.2.2.1. Desarrollo de la actividad.....22
8.2.2.2. Metodología aplicada..... 23
8.2.2.3. Resultados obtenidos.....24
8.2.2.4. Productos entregados..... 24
8.2.3. Actividad 3. Traslado físico de los fragmentos desde el Parque Cultural del Caribe hasta el nuevo MAMB, bajo la dirección del restaurador principal y con registro audiovisual del proceso.....24
8.2.3.1. Desarrollo de la actividad..... 24
8.2.3.2. Protocolo de traslado..... 25
8.2.3.3. Registro técnico.....25
8.2.3.4. Resultados obtenidos.....26
8.2.3.5. Productos entregados..... 26

8.2.4. Actividad 4. Instalación de la estructura metálica definitiva en el lobby del museo, basada en el diseño aprobado por el arquitecto Giancarlo Mazzanti, cumpliendo criterios de conservación y normativas estructurales.....27
8.2.4.1. Desarrollo de la actividad.....27
8.2.4.2. Integración arquitectónica y museográfica.....28
8.2.4.3. Validación técnica.....28
8.2.4.4. Resultados obtenidos.....29
8.2.4.5. Productos entregados.....29
8.3. Componente Preservación Material y Simbólica.....30
8.3.1.1. Alcance técnico del proceso de desvelado.....30
8.3.1.2. Metodología de remoción mecánica y uso de solventes de baja polaridad..31
8.3.1.3. Pruebas preliminares y selección de procedimientos.....32
8.3.1.4. Monitoreo visual constante durante la ejecución.....32
8.3.2. Actividad 6. Limpieza superficial de la obra y estabilización de la superficie pictórica, utilizando brochas suaves, espátulas no invasivas y aplicación localizada de consolidantes.....33
8.3.2.1. Alcance de la limpieza superficial.....33
8.3.2.2. Procedimientos de limpieza con herramientas no invasivas.....34
8.3.2.3. Aplicación localizada de consolidantes.....34
8.3.2.4. Control técnico del proceso.....35
8.3.2.5. Registro técnico y fotográfico de la actividad.....35
8.3.3. Actividad 7. Reintegración de enlucidos perdidos y restauración de las juntas entre fragmentos, empleando materiales compatibles con los originales y técnicas de conservación arquitectónica.....36
8.3.3.1. Alcance de la reintegración de enlucidos.....36
8.3.3.2. Metodología de restauración de juntas.....36
8.3.3.3. Selección y compatibilidad de materiales.....37
8.3.3.4. Articulación entre criterios arquitectónicos y pictóricos.....38
8.3.4. Actividad 8. Reintegración cromática con veladuras acrílicas diferenciables y reversibles, respetando la paleta del artista y su lenguaje visual original.....38
8.3.4.1. Alcance de la reintegración cromática.....38
8.3.4.2. Criterios de diferenciación y reversibilidad.....39
8.3.4.2.1. Criterio de diferenciación.....39
8.3.4.2.2. Criterio de reversibilidad.....40
8.3.4.2.3. Equilibrio entre integración visual y honestidad material.....40
8.3.4.2.4. Coherencia con estándares internacionales.....40
8.3.4.3. Aplicación de veladuras acrílicas.....41
8.3.4.4. Respeto por la paleta cromática y el lenguaje visual del artista.....41
8.3.4.5. Registro técnico y curatorial de la intervención.....42
8.3.5. Actividad 9. Verificación final de acabados bajo condiciones de luz natural y artificial, garantizando la unidad visual del mural.....43
8.3.5.1. Alcance de la verificación final.....43
8.3.5.2. Evaluación bajo condiciones de luz natural.....44
8.3.5.3. Evaluación bajo condiciones de luz artificial.....44
8.3.5.4. Ajustes técnicos finales.....44
8.4. Componente de Memoria, Comunicación y Apropiación Ciudadana.....45
8.4.1. Actividad 10. Documentación integral del proceso de recuperación del mural

Cosas del Aire, mediante registros fotográficos, audiovisuales y escritos en todas las etapas del proyecto.....45
8.4.1.1. Alcance de la documentación integral del proceso:.....45
8.4.1.2. Registro fotográfico técnico y de seguimiento:.....45
8.4.1.3. Registro audiovisual del proceso de recuperación:.....46
8.4.1.4. Organización, archivo y respaldo de la información:.....47
8.4.2. Actividad 11. Producción de un informe de memoria institucional, con narrativa curatorial, ficha técnica y reflexiones pedagógicas sobre la obra y su reincorporación al museo..... 47
8.4.2.1. Alcance del informe de memoria institucional:.....47
8.4.2.2. Construcción de la narrativa curatorial:.....47
8.4.2.3. Elaboración de la ficha técnica de la obra:.....47
8.4.2.4. Desarrollo de reflexiones pedagógicas y educativas:.....47
8.4.2.6. Actividad 12. Diseño y ejecución de estrategias de comunicación pública, incluyendo cápsulas audiovisuales, publicaciones digitales, infografías e historias para redes sociales.....49
8.4.2.7. Desarrollo de la estrategia:.....49
8.4.2.8. Productos comunicacionales:.....49
8.4.3. Actividad 13. Realización de una pieza audiovisual de formato breve (3–5 minutos), con narrativa accesible para públicos escolares, comunitarios y plataformas institucionales.....53
8.4.3.1. Alcance de la pieza audiovisual:.....53
8.4.3.2. Definición de la narrativa y enfoque comunicacional:.....53
8.4.3.3. Público objetivo y criterios de accesibilidad:.....53
8.4.3.4. Contenidos abordados en la pieza audiovisual:.....54
8.4.3.5. Estrategia de producción y realización:.....54
8.4.3.6. Uso y circulación en plataformas institucionales y educativas:.....54
8.4.4. Actividad 14. Activación simbólica del mural en su nuevo espacio, mediante acto institucional, programación curatorial y mediaciones culturales con públicos diversos.....54
8.4.4.1. Acto institucional:.....54
8.4.4.2. Programación curatorial:.....54
8.4.4.3. Mediaciones culturales:.....55
8.4.5. Actividad 15. Integración del mural a la Ruta Obregón como punto emblemático dentro del recorrido patrimonial de la ciudad.....55
8.4.5.1. Alcance de la integración del mural a la Ruta Obregón:.....55
8.4.5.3. Vinculación institucional y cultural con la Ruta Obregón:.....55
8.4.6. Actividad 16. Diseño e implementación de una línea pedagógica sobre Alejandro Obregón y el mural Cosas del Aire.....56
8.4.6.1. Alcance de la línea pedagógica:.....56
8.4.6.3. Articulación con los procesos museográficos y educativos del MAMB:.....57
8.4.6.4. Diseño de contenidos y herramientas pedagógicas:.....57
8.4.6.5. Productos pedagógicos generados y usos institucionales:.....57
8.4.7. Actividad 17. Desarrollo de materiales educativos para aulas (guías para docentes, infografías, recursos visuales y propuestas de actividad por niveles).. 59
8.4.7.1. Diseño de material de aula (Kit Pedagógico "Cosas del Aire"):.....59
8.4.7.2. Diseño de guías docentes:.....60
8.4.7.3. Pilotaje de la guía de aula.....61

8.4.8. Actividad 18. Organización de talleres y visitas mediadas para estudiantes de colegios públicos y privados de la ciudad, especialmente del centro histórico y zonas aledañas....62
8.4.8.1. Diseño de mediaciones:....62
8.4.8.2. Implementación con públicos:....62
8.4.8.3. Actividad 19. Producción y distribución de maletas educativas temáticas sobre el mural y la Ruta Obregón, para circulación en escuelas, bibliotecas, casas de cultura y espacios no escolares....62
8.4.8.4. Justificación del diseño de la maleta educativa....62
8.4.8.5. Validación y pilotaje....64
8.4.8.6. Componentes de la maleta educativa....65
8.4.8.6.2. Área de intervención creativa....66
8.4.8.6.3. Integración de la experiencia....67
8.4.8.7. Uso educativo e institucional de las maletas educativas:....68
8.4.9. Actividad 20. Realización de jornadas de formación para formadores (docentes y líderes comunitarios) sobre arte moderno, patrimonio y mediación cultural....69
8.4.9.1. Alcance de las jornadas de formación:....69
8.4.9.2. Metodología de trabajo y mediación cultural:....69
8.4.9.3. Resultados del proceso formativo y productos generados:....70
9. PRODUCTOS....72
9.1. Informe narrativo y visual sobre la recuperación patrimonial del mural Cosas del Aire....72
9.1.1. Contextualización histórica y simbólica:....72
9.1.2. Relación con la Ruta Obregón:....73
9.2. Soporte estructural definitivo instalado en el lobby del Museo de Arte Moderno de Barranquilla....73
9.2.1. Diseño e ingeniería estructural:....73
9.2.2. Protocolo de anclaje y seguridad:....74
9.3. Montaje integral del mural Cosas del Aire en el nuevo Museo de Arte Moderno de Barranquilla....74
9.3.1. Posicionamiento de fragmentos:....74
9.3.2. Intervención visual y museográfica:....74
9.4. Informe técnico final del proceso de intervención del mural Cosas del Aire...75
9.4.1. Diagnóstico comparativo:....75
9.4.2. Registro de tratamientos aplicados:....75
9.4.3. Recomendaciones de conservación preventiva:....75
9.5. Registro fotográfico y audiovisual del proceso de activación patrimonial del mural....76
9.5.1. Banco de imágenes:....76
9.6. Pieza de divulgación digital sobre el valor simbólico del mural y su reincorporación al patrimonio público:....76
10. RESULTADOS GLOBALES DEL CONVENIO....76
10.1. Resultados técnicos....77
10.1.1. Éxito en la movilización y logística especializada:....77
10.1.2. Consolidación de la estabilidad estructural:....77
10.1.3. Efectividad en la restauración pictórica:....77

10.2. Resultados patrimoniales....78
10.2.1. Salvaguarda de un Bien de Interés Cultural:....78
10.3. Resultados educativos....78
10.3.1. Capacitación de agentes multiplicadores:....78
10.3.2. Producción de herramientas pedagógicas innovadoras:....78
10.4. Resultados institucionales....79
10.4.1. Fortalecimiento de la alianza Distrito–MAMB:....79
10.4.2. Posicionamiento estratégico y comunicación pública:....79
11. IMPACTO DEL PROYECTO....80
11.1. Impacto cultural y patrimonial....80
11.1.1. Reactivación de la memoria artística monumental:....80
11.1.2. Consolidación del MAMB como espacio de salvaguardia del patrimonio artístico....80
11.2. Impacto educativo....81
11.2.1. Fortalecimiento de la educación patrimonial activa:....81
11.2.2. Democratización del acceso al patrimonio:....81
11.2.3. Producción intelectual y mediación crítica:....81
11.3. Impacto territorial y urbano....81
11.3.1. Revitalización del Centro Histórico:....82
11.3.2. Sinergia entre arquitectura y arte:....82
11.4. Impacto institucional y de gestión pública....82
11.4.1. Fortalecimiento de la alianza Distrito–MAMB:....82
11.4.2. Posicionamiento comunicativo “Obregón vuelve a casa”:....82
12. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO....83
12.1. Sostenibilidad patrimonial....83
12.1.1. Protocolo de conservación preventiva:....83
12.1.2. Estabilidad estructural de largo plazo:....83
12.1.3. Reversibilidad y honestidad material:....83
12.2. Sostenibilidad institucional....84
12.2.1. Custodia permanente del MAMB:....84
12.2.2. Capacidad instalada y memoria técnica:....84
12.2.3. Alianza Distrito–Fundación:....84
12.3. Sostenibilidad educativa....84
12.3.1. Agentes multiplicadores:....84
12.3.2. Herramientas de autogestión pedagógica:....85
12.3.3. Rutas de mediación institucionalizadas:....85
12.4. Sostenibilidad cultural....85
13. CONCLUSIONES....86
13.1. Cumplimiento integral del objeto y metas del convenio....86
13.2. Eficacia de la intervención técnica y restaurativa....86
13.3. Consolidación de la apropiación social y ciudadana....87
13.4. Fortalecimiento institucional y proyección patrimonial....87
13.5. Impacto territorial y reactivación cultural....88

1. Introducción

El presente Informe Final consolida el desarrollo, los resultados y los productos derivados del Convenio de Asociación suscrito entre la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Distrito de Barranquilla y la Fundación Museo de Arte Moderno de Barranquilla – MAMB, orientado a la recuperación integral, conservación y activación patrimonial del mural Cosas del Aire, obra emblemática del maestro Alejandro Obregón, y a su reincorporación al ecosistema cultural y museológico de la ciudad de Barranquilla.

La ejecución de este convenio se inscribe en una apuesta institucional de alto alcance, dirigida a salvaguardar uno de los bienes artísticos más significativos del arte moderno colombiano, cuya relevancia trasciende su valor estético para constituirse en un referente histórico, simbólico y cultural del Caribe y de la memoria urbana de la ciudad. Cosas del Aire representa una síntesis madura del lenguaje plástico de Alejandro Obregón y una obra clave dentro de su producción mural.

El proceso desarrollado asumió el mural no solo como un objeto artístico, sino como un bien cultural complejo, cuya intervención exige criterios técnicos especializados, rigor metodológico y una comprensión integral de su trayectoria material, sus transformaciones y su relación con el espacio arquitectónico y el contexto urbano. En consecuencia, el convenio fue ejecutado bajo estándares profesionales de conservación y restauración, atendiendo a principios internacionalmente reconocidos como la mínima intervención, la reversibilidad, la compatibilidad de materiales y la documentación exhaustiva.

Desde el punto de vista institucional, la recuperación del mural se articula con el proceso de reactivación del Museo de Arte Moderno de Barranquilla, consolidando su rol como custodio del patrimonio artístico moderno y contemporáneo de la ciudad. La reincorporación de Cosas del Aire al MAMB fortalece su misión museológica, amplía su oferta cultural y reafirma su compromiso con la preservación, investigación y divulgación del patrimonio.

El convenio integró de manera coherente componentes técnicos, logísticos, curatoriales, comunicacionales y pedagógicos, entendiendo que la conservación del patrimonio no se limita a la estabilización material de la obra, sino que involucra su activación simbólica, su apropiación social y su circulación de sentido entre diversos públicos. Esta visión integral permitió articular acciones de restauración con procesos de mediación cultural, formación y producción de contenidos.

La intervención técnica del mural se sustentó en diagnósticos especializados y en la experiencia de profesionales en conservación-restauración de bienes artísticos de gran

formato. Cada actividad fue ejecutada de manera secuencial y controlada, respetando las particularidades materiales de la obra y las decisiones plásticas originales del artista, garantizando la preservación de su integridad física y estética.

Dada la escala, peso y fragmentación del mural, el proyecto contempló además la ejecución de procedimientos técnicos altamente especializados para su manipulación, traslado e ingreso al Museo, los cuales fueron concebidos como parte integral del proceso de conservación preventiva. Estas acciones constituyen un aporte significativo al fortalecimiento de capacidades locales en la gestión del patrimonio artístico de gran formato.

El presente informe recoge de manera detallada el desarrollo de las actividades previstas, los resultados alcanzados y los productos generados, conforme a lo establecido en el Estudio Previo y los documentos contractuales del convenio. La información se presenta de forma clara, sistemática y verificable, facilitando los procesos de supervisión, seguimiento y archivo institucional.

Desde la perspectiva de la gestión pública, el convenio se ejecutó bajo los principios de planeación, eficiencia, responsabilidad y transparencia, garantizando la adecuada destinación de los recursos públicos y la trazabilidad de las acciones desarrolladas. El informe final constituye un insumo fundamental para los procesos de control y evaluación, así como para la memoria administrativa del proyecto.

Asimismo, este documento se concibe como una memoria técnica y patrimonial del proceso de recuperación del mural Cosas del Aire, aportando información relevante para futuras acciones de conservación, investigación, curaduría y mediación cultural. La documentación producida fortalece el acervo institucional del MAMB y del Distrito, y contribuye a la construcción de conocimiento sobre el patrimonio artístico moderno.

Finalmente, el informe reafirma el compromiso de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Distrito de Barranquilla y del Museo de Arte Moderno de Barranquilla con la protección del patrimonio cultural, el fortalecimiento de los museos públicos y la garantía del derecho ciudadano al acceso, disfrute y apropiación del arte y la memoria colectiva.

2. Antecedentes del convenio

El presente convenio se enmarca en un proceso estratégico de fortalecimiento de la infraestructura cultural y de recuperación del patrimonio artístico de la ciudad de Barranquilla, liderado por la Alcaldía Distrital en articulación con la Fundación Museo de Arte Moderno de Barranquilla (MAMB). En particular, este proyecto se vincula de manera

directa con la construcción de la nueva sede del MAMB, iniciada a partir de la licitación pública adelantada en el año 2024, cuyo propósito es dotar a la ciudad de un espacio museal contemporáneo, técnicamente adecuado y simbólicamente representativo del desarrollo cultural del Caribe colombiano.

En este contexto, la recuperación, traslado, restauración y puesta en valor del mural *Cosas del Aire* del maestro Alejandro Obregón se concibe como una acción estructural dentro de una política integral de valoración del patrimonio artístico moderno, orientada no solo a la preservación material de una obra emblemática, sino también a su reincorporación activa a la vida cultural, educativa y simbólica de la ciudad. El convenio responde, por tanto, a una visión de largo plazo que articula infraestructura, patrimonio, memoria, educación y acceso ciudadano a los bienes culturales.

2.1. Contexto patrimonial y cultural del mural *Cosas del Aire*

El mural *Cosas del Aire*, realizado por el maestro Alejandro Obregón, constituye una de las obras murales más relevantes del arte moderno colombiano y un referente fundamental del patrimonio artístico de Barranquilla. Su valor trasciende lo estrictamente estético, al representar una síntesis del lenguaje plástico del artista, su relación con el Caribe y su aporte decisivo a la consolidación del arte moderno en el país.

La obra se inscribe en un momento histórico en el que Barranquilla fue epicentro de procesos culturales, artísticos e intelectuales de gran relevancia nacional, y en ese sentido el mural forma parte del acervo simbólico que da cuenta de la identidad moderna de la ciudad. Su recuperación implica no solo la preservación de un bien material, sino la reactivación de una memoria artística que conecta a distintas generaciones con un legado fundamental del arte colombiano.

2.2. Importancia del proyecto para la ciudad de Barranquilla

El proyecto desarrollado mediante este convenio reviste una importancia estratégica para la ciudad, en tanto articula la inversión pública en infraestructura cultural con acciones especializadas de gestión patrimonial. La recuperación del mural *Cosas del Aire* se proyecta como un hito dentro del proceso de revitalización del MAMB y como una oportunidad para fortalecer el acceso ciudadano a bienes culturales de alto valor histórico y simbólico.

Asimismo, el proyecto contribuye a posicionar a Barranquilla como una ciudad comprometida con la preservación de su patrimonio artístico moderno, integrando criterios técnicos de conservación-restauración con estrategias de divulgación, mediación cultural y formación de públicos. De esta manera, el mural se entiende no solo como una obra

recuperada, sino como un activo cultural vivo, capaz de generar procesos educativos, turísticos y de apropiación social del patrimonio.

2.3. Relación con la Ruta Obregón y el nuevo MAMB

La recuperación del mural *Cosas del Aire* se articula de manera directa con la consolidación de la Ruta Obregón como recorrido patrimonial de la ciudad, fortaleciendo la lectura territorial del legado del maestro Alejandro Obregón en Barranquilla. La integración del mural al circuito patrimonial permite establecer vínculos entre obra, ciudad y memoria, ampliando las posibilidades de mediación cultural y apropiación ciudadana.

De igual forma, la nueva sede del MAMB se concibe como el espacio idóneo para albergar, interpretar y activar esta obra emblemática, integrándola a un relato museográfico contemporáneo que dialoga con la arquitectura, los públicos y las dinámicas culturales actuales. En este sentido, el mural se convierte en un elemento central de la narrativa institucional del Museo, reforzando su identidad y su proyección como referente cultural del Caribe colombiano.

2.4. Marco institucional del convenio MAMB – Alcaldía Distrital

El convenio suscrito entre la Fundación Museo de Arte Moderno de Barranquilla y la Alcaldía Distrital se fundamenta en un marco institucional orientado al fortalecimiento de los equipamientos culturales y a la gestión responsable del patrimonio artístico de la ciudad. La Alcaldía, en su calidad de entidad territorial, lidera la construcción de la nueva sede del MAMB como parte de una apuesta estratégica por la cultura, mientras que el Museo aporta su experiencia técnica, curatorial y operativa en la gestión de bienes culturales.

Este convenio se entiende, por tanto, como un instrumento de articulación institucional que da continuidad a las acciones de inversión pública en infraestructura cultural, garantizando que la recuperación del mural *Cosas del Aire* se realice bajo criterios técnicos especializados, con enfoque patrimonial y con una clara vocación de servicio público. La alianza MAMB – Alcaldía consolida así un modelo de gestión cultural que integra obra física, patrimonio artístico y procesos de apropiación social, en coherencia con los objetivos culturales del Distrito.

3. Objeto del informe final

El presente informe final tiene por objeto documentar y sustentar de manera integral el desarrollo del Convenio suscrito entre la Fundación Museo de Arte Moderno de Barranquilla (MAMB) y la Alcaldía Distrital de Barranquilla, orientado a la recuperación, traslado,

restauración, puesta en valor y activación cultural del mural *Cosas del Aire* del maestro Alejandro Obregón, en el marco de la construcción y consolidación de la nueva sede del MAMB.

El informe presenta de forma organizada los avances, resultados y productos alcanzados, estructurados por componentes y actividades, evidenciando la aplicación de criterios técnicos especializados, principios de conservación del patrimonio artístico y acciones de memoria, comunicación y apropiación ciudadana, así como la correcta ejecución del objeto contractual y la trazabilidad de las acciones desarrolladas.

4. Objetivo general del informe

Presentar de manera integral, técnica y documentada los resultados de la ejecución del Convenio de Asociación suscrito entre la Alcaldía Distrital de Barranquilla y la Fundación Museo de Arte Moderno de Barranquilla (MAMB), dando cuenta del desarrollo de las actividades, el cumplimiento de los componentes establecidos, los productos entregados y los avances alcanzados en el proceso de recuperación, traslado, restauración, puesta en valor y apropiación cultural del mural *Cosas del Aire* del maestro Alejandro Obregón.

5. Objetivos específicos del informe

- Describir y sustentar técnicamente la ejecución de las actividades correspondientes al Componente de Preservación Material y Simbólica, dando cuenta de los procesos de traslado, montaje, intervención y verificación del mural *Cosas del Aire*, conforme a los criterios patrimoniales y técnicos establecidos en el convenio.
- Presentar el desarrollo del Componente de Memoria, Comunicación y Apropiación Ciudadana, detallando las acciones de documentación, producción de contenidos, mediación cultural y formación desarrolladas alrededor del mural y de la obra de Alejandro Obregón.
- Consolidar los resultados alcanzados a partir de los productos y entregables definidos en el Estudio Previo del convenio, evidenciando su articulación con los objetivos culturales, educativos y patrimoniales del proyecto.
- Analizar el impacto cultural, educativo e institucional del convenio, destacando su aporte a la recuperación del patrimonio artístico de Barranquilla, a la activación del nuevo MAMB y a la proyección del mural *Cosas del Aire* como referente dentro de la Ruta Obregón.

6. Justificación del informe final

El presente informe final se constituye como un documento de cierre técnico, narrativo e institucional que da cuenta integral del desarrollo del Convenio suscrito para la recuperación, traslado, restauración, activación y puesta en valor del mural *Cosas del Aire* del maestro Alejandro Obregón. Su elaboración responde a la necesidad de consolidar, documentar y sustentar de manera rigurosa un proceso de intervención patrimonial de alta complejidad, enmarcado en la construcción de la nueva sede del Museo de Arte Moderno de Barranquilla (MAMB) y en las políticas culturales del Distrito orientadas a la protección y activación del patrimonio artístico de la ciudad.

Este informe no solo cumple una función administrativa y contractual, sino que se erige como un instrumento de memoria institucional, de transparencia pública y de gestión del conocimiento, permitiendo dejar registro verificable de las decisiones técnicas, curatoriales, pedagógicas y comunicativas adoptadas durante la ejecución del convenio. Asimismo, constituye una base documental fundamental para la proyección futura del mural dentro del ecosistema cultural, educativo y urbano de Barranquilla.

6.1. Valor patrimonial, simbólico y cultural del proyecto

El mural *Cosas del Aire* representa uno de los hitos más significativos del arte moderno colombiano y un referente esencial de la obra de Alejandro Obregón en el espacio público. Su recuperación y reincorporación al MAMB implican no solo una intervención material sobre una obra de gran formato, sino un ejercicio de reconocimiento, valoración y resignificación de un bien cultural que hace parte de la memoria colectiva de la ciudad.

El informe final justifica su existencia en la necesidad de documentar un proceso patrimonial concebido desde criterios internacionales de conservación-restauración, en el que cada etapa —traslado, montaje, intervención técnica, documentación y activación simbólica— fue abordada como parte de una cadena integral de salvaguarda. En este sentido, el documento consolida el relato técnico y cultural de una obra que trasciende su materialidad para convertirse en un símbolo de identidad, modernidad y proyección artística de Barranquilla.

6.2. Impacto institucional y ciudadano

Desde una perspectiva institucional, el informe final permite evidenciar el fortalecimiento del MAMB como entidad responsable de la custodia, investigación, mediación y circulación del patrimonio artístico moderno de la ciudad. La ejecución del convenio y su documentación

final consolidan al museo como un actor estratégico en la articulación entre administración pública, comunidad, sector cultural y procesos de ciudad.

En términos ciudadanos, el proyecto ha generado un impacto significativo al devolver a la esfera pública una obra emblemática, ahora integrada a un espacio museal renovado y pensada para el encuentro con públicos diversos. El informe da cuenta de cómo el mural deja de ser un objeto aislado para convertirse en un dispositivo cultural activo, capaz de convocar reflexión, apropiación y diálogo en torno al arte, la memoria y el territorio.

6.3. Proyección educativa y social

La justificación del informe final también se sustenta en la dimensión educativa y social del proyecto. A través del desarrollo de una línea pedagógica, materiales educativos, maletas didácticas, mediaciones y jornadas de formación para formadores, el convenio amplía el alcance del mural hacia contextos escolares, comunitarios y no formales.

El informe consolida estos procesos como parte de una estrategia de democratización del acceso al patrimonio artístico, posicionando el mural Cosas del Aire como una herramienta pedagógica para la enseñanza del arte moderno, la historia cultural de la ciudad y la reflexión crítica sobre el espacio público. De esta manera, el documento no solo registra acciones ejecutadas, sino que proyecta usos educativos sostenibles en el tiempo.

6.4. Proyección territorial y urbana

Finalmente, el informe final se justifica por su aporte sustantivo a la dimensión territorial y urbana del proyecto, en la medida en que la recuperación, reinstalación y activación del mural Cosas del Aire se inscriben en un proceso más amplio de reactivación cultural del centro histórico de Barranquilla y, de manera particular, del entorno del Parque Cultural del Caribe. La nueva sede del Museo de Arte Moderno de Barranquilla (MAMB), desarrollada por la Alcaldía Distrital a partir de la licitación adelantada en 2024, se consolida en este contexto como un punto de partida estratégico para la resignificación del área, y el mural de Alejandro Obregón como uno de los principales dispositivos simbólicos de este proceso.

La integración del mural a la Ruta Obregón y su emplazamiento definitivo en el MAMB no responden únicamente a una lógica museográfica, sino a una visión de ciudad que entiende el patrimonio artístico como motor de transformación urbana, cohesión social y activación cultural del territorio. En este sentido, el mural actúa como un hito patrimonial capaz de articular recorridos, narrativas y experiencias culturales que conectan el museo con otros espacios emblemáticos del Parque Cultural del Caribe y del centro histórico, fortaleciendo los circuitos culturales existentes y propiciando nuevos flujos de públicos.

Cosas del Aire no solo como una obra de arte restaurada y puesta en valor, sino como un elemento activo en la construcción simbólica del territorio, que dialoga de manera directa con los procesos de renovación urbana impulsados por el Distrito, la recuperación de equipamientos culturales y la resignificación del espacio público como lugar de encuentro ciudadano. La obra se convierte así en un referente visual, histórico y conceptual que contribuye a reactivar el imaginario cultural del sector y a reposicionar al MAMB como un nodo articulador del ecosistema cultural de la ciudad.

Asimismo, la documentación del proceso da cuenta de cómo el mural y su contexto museal favorecen dinámicas de apropiación ciudadana, circulación cultural y uso activo del espacio, reforzando la relación entre patrimonio, comunidad y territorio. La presencia de la obra en la nueva sede del museo proyecta el Parque Cultural del Caribe como un espacio vivo, en el que convergen memoria, arte moderno, educación y vida urbana, contribuyendo a la revitalización cultural del centro histórico y a su integración con la vida cotidiana de la ciudad.

7. Marco técnico y metodológico

El desarrollo del Convenio de Asociación No. CD-52-2025-6679 se sustentó en un marco técnico y metodológico integral, que articuló criterios de conservación patrimonial, museografía contemporánea, educación artística, memoria cultural y comunicación pública. Este enfoque multidimensional permitió abordar la recuperación del mural Cosas del Aire no solo como una intervención técnica sobre un bien material, sino como un proceso estratégico de activación simbólica, fortalecimiento institucional y apropiación ciudadana.

El marco adoptado garantizó coherencia entre las fases técnicas de traslado y restauración, la instalación museográfica, la estructuración pedagógica y la proyección pública del proyecto, asegurando que cada acción respondiera a principios técnicos verificables y a objetivos culturales de largo alcance.

7.1. Enfoque de conservación patrimonial

El proyecto se fundamentó en principios de conservación preventiva y restauración responsable aplicables a bienes culturales de gran formato, priorizando criterios de mínima intervención, reversibilidad de los tratamientos, compatibilidad de materiales y respeto por la integridad formal y simbólica de la obra.

El traslado, instalación estructural y procesos técnicos asociados al mural fueron concebidos como fases críticas dentro de la salvaguarda del bien, integrando evaluaciones estructurales, control mecánico en maniobras de izaje, protección de superficies sensibles y

documentación sistemática de cada etapa. Las decisiones técnicas se apoyaron en la experiencia del restaurador principal y en prácticas reconocidas internacionalmente para el manejo de patrimonio artístico.

Este enfoque permitió garantizar la estabilidad física del mural en su transición hacia la nueva sede del MAMB, asegurando condiciones adecuadas para su permanencia a largo plazo dentro de un entorno museal controlado.

7.2. Enfoque museográfico

Desde la perspectiva museográfica, la recuperación del mural se integró al proceso de construcción y consolidación de la nueva sede del Museo de Arte Moderno de Barranquilla, entendiendo la obra como pieza estructurante del relato institucional y del recorrido espacial del edificio.

La instalación de la estructura metálica definitiva, la validación de cargas, anclajes y emplazamiento en el lobby del museo respondieron no solo a criterios estructurales, sino a consideraciones de visibilidad, circulación de públicos y experiencia estética. El mural fue concebido como un hito de bienvenida, un punto de anclaje visual y simbólico que articula el discurso del museo en torno a la modernidad caribeña y al legado de Alejandro Obregón.

Este enfoque aseguró que la obra no quedara aislada como objeto restaurado, sino plenamente integrada al proyecto arquitectónico, curatorial y urbano del nuevo MAMB.

7.3. Enfoque pedagógico

El componente pedagógico del convenio se estructuró bajo el principio de educación patrimonial activa, entendiendo el mural como herramienta de mediación cultural y construcción de ciudadanía.

La línea pedagógica “Obregón: Arte, Memoria y Territorio” orientó el diseño de guías docentes, mediaciones para visitas guiadas, jornadas de formación para formadores y maletas educativas. Este enfoque promueve la lectura crítica de la obra desde dimensiones artísticas, históricas, territoriales y emocionales, adaptando los contenidos a distintos niveles educativos y públicos diversos. La formación de mediadores y docentes permitió consolidar capacidades instaladas en la institución, garantizando que la apropiación del mural trascienda el acto de restauración y se proyecte en procesos educativos sostenidos.

El equipo educativo de la institución y sus jornadas permanentes como Martes del MAMB y la Escuela de Mediadores se han involucrado en el proceso de creación de las actividades y productos relacionados con la formación de formadores, pedagogía y otros componentes de la restauración del mural.

7.4. Enfoque de memoria y apropiación ciudadana

El proyecto asumió el mural Cosas del Aire como un dispositivo de memoria urbana, entendiendo su recuperación como una acción de reactivación simbólica dentro del territorio. La obra no fue tratada únicamente como patrimonio material, sino como un elemento activo en la construcción de identidad cultural y memoria colectiva de Barranquilla. La documentación integral del proceso, la planificación de la activación simbólica y su integración a la Ruta Obregón fortalecen la dimensión pública del mural, situándose como punto emblemático dentro del circuito patrimonial de la ciudad.

Este enfoque permitió vincular la recuperación física de la obra con la recuperación de su significado histórico y cultural que no se agota en la entrega de la pieza restaurada, sino que debe continuar con procesos permanentes que la integren en las narrativas de la ciudad.

8. Desarrollo del Plan Operativo final por componentes

8.1. Fase de Planeación General

8.1.1. Planeación General del Proyecto

La planeación general constituyó la fase inicial del Convenio de Asociación No. CD-52-2025-6679 y tuvo como propósito establecer las bases técnicas, administrativas, operativas y metodológicas que permitieran desarrollar de manera organizada, segura y coherente el proceso de recuperación, restauración y montaje del mural Cosas del Aire del maestro Alejandro Obregón.

Esta fase permitió consolidar el marco institucional de ejecución del convenio, definir las responsabilidades del equipo interdisciplinario involucrado, estructurar el plan operativo del proyecto y establecer los lineamientos técnicos que orientaron las posteriores intervenciones patrimoniales sobre la obra. De igual manera, esta etapa garantizó la articulación entre el Museo de Arte Moderno de Barranquilla (MAMB), la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio y los especialistas responsables de los procesos de restauración y conservación del mural.

Dentro de esta fase se desarrollaron acciones fundamentales de organización institucional y estructuración técnica del proyecto, las cuales aseguraron que todas las actividades posteriores se ejecutarán bajo criterios claros de planificación, trazabilidad administrativa y rigor metodológico.

En primer lugar, se adelantó el proceso de perfeccionamiento del convenio de asociación, formalizado mediante el acta correspondiente suscrita entre la Alcaldía Distrital de Barranquilla y la Fundación Museo de Arte Moderno de Barranquilla. Este acto administrativo permitió dar inicio formal al proyecto y establecer el marco jurídico y contractual para la ejecución de las actividades previstas.

Posteriormente se procedió a la elaboración y aprobación del Plan Operativo General del proyecto, documento que estructuró la totalidad de las actividades del convenio a partir de un cronograma detallado organizado por fases, componentes, responsables, productos y tiempos de ejecución. Este plan permitió ordenar el proceso de intervención patrimonial del mural y garantizar el seguimiento técnico y administrativo de cada una de las actividades previstas.

Como parte del alistamiento técnico del proyecto, se avanzó en la definición de los lineamientos metodológicos para la restauración del mural, los cuales fueron formulados a partir de la propuesta técnica elaborada por el restaurador especializado encargado del proceso. Este documento definió los criterios de intervención, las metodologías de conservación y los procedimientos técnicos necesarios para abordar la restauración de la obra conforme a los principios internacionales de conservación patrimonial.

En el marco de esta etapa inicial se realizó igualmente una visita técnica especializada al lugar de almacenamiento del mural y a la nueva sede del Museo de Arte Moderno de Barranquilla, con el propósito de evaluar las condiciones actuales de la obra, reconocer el espacio arquitectónico donde sería instalada posteriormente y establecer los requerimientos técnicos necesarios para su traslado, restauración y montaje definitivo.

De manera paralela, se llevó a cabo la conformación del equipo interdisciplinario responsable de la ejecución del proyecto, integrado por profesionales de las áreas de dirección museológica, curaduría, restauración, educación, comunicaciones y gestión cultural. Esta estructura operativa permitió garantizar la coordinación entre los distintos componentes del convenio y asegurar la implementación articulada de los procesos técnicos, museográficos, pedagógicos y comunicacionales asociados al proyecto.

Asimismo, durante esta fase se adelantó la validación de las condiciones técnicas requeridas para la intervención del mural, incluyendo la identificación de equipos especializados, herramientas técnicas, insumos de restauración y recursos logísticos necesarios para el manejo seguro de una obra mural fraccionada de gran formato. Estas verificaciones permitieron preparar las condiciones operativas para el inicio de las fases posteriores del proyecto.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante la fase de planeación general permitieron establecer una estructura sólida para la ejecución del convenio, garantizando la adecuada coordinación institucional, la claridad metodológica del proceso de restauración y la preparación logística necesaria para el desarrollo de las actividades técnicas,

museográficas y pedagógicas que conforman el proyecto de recuperación del mural Cosas del Aire.

De esta manera, la fase de planeación constituyó el punto de partida del proceso integral de restauración, asegurando que cada una de las etapas posteriores del convenio se desarrollara bajo criterios de planificación estratégica, rigor técnico y responsabilidad institucional frente al patrimonio artístico de la ciudad de Barranquilla.

8.1.2. Soportes documentales de la fase de planeación

Como resultado del proceso de planeación general del proyecto, se consolidó un conjunto de documentos técnicos, administrativos y metodológicos que constituyen el soporte institucional para la ejecución del convenio. Estos documentos garantizan la trazabilidad administrativa del proceso, así como la claridad técnica de los lineamientos definidos para el desarrollo de las fases posteriores de restauración, montaje museográfico y apropiación ciudadana del mural Cosas del Aire.

Los soportes documentales correspondientes a esta fase se presentan en los anexos del informe y se relacionan a continuación:

- **Anexo 1. Acta de inicio del Convenio de Asociación No. CD-52-2025-6679**, suscrita entre la Alcaldía Distrital de Barranquilla y la Fundación Museo de Arte Moderno de Barranquilla (MAMB), mediante la cual se formaliza el inicio de la ejecución del proyecto.
- **Anexo 2. Plan Operativo General del Convenio**, documento que contiene la estructura programática del proyecto, incluyendo cronograma de actividades, componentes, responsables, productos, metas y tiempos de ejecución.
- **Anexo 3. Propuesta técnica de intervención del mural "Cosas del Aire"**, elaborada por el restaurador especializado encargado del proceso, en la cual se establecen los criterios metodológicos, procedimientos técnicos y lineamientos de conservación para la restauración del mural.
- **Anexo 4. Acta de la visita técnica inicial realizada por el restaurador Jairo Mora**, en la cual se documenta el reconocimiento preliminar del estado del mural y la evaluación del espacio previsto para su instalación en la nueva sede del Museo de Arte Moderno de Barranquilla.
- **Anexo 5. Acta de inicio de las actividades de restauración del mural "Cosas del Aire",** documento mediante el cual se formaliza el inicio de las acciones técnicas previstas dentro del componente de intervención patrimonial del proyecto.

- **Anexo 6. Documento de Lineamientos para el Componente Pedagógico "Obregón: Arte, Memoria y Territorio"**, que define el enfoque educativo del proyecto, la metodología para los procesos de mediación cultural, el plan de formación para formadores y las bases conceptuales para el diseño de materiales pedagógicos y maletas educativas.

8.2. Componente de Protección Patrimonial

8.2.1. Actividad 1. Revisión y verificación del estado de conservación de los diez fragmentos del mural, mediante inspección técnica especializada y registro visual y físico detallado en fichas individuales.

8.2.1.1. Desarrollo de la actividad

La revisión y verificación del estado de conservación de los diez fragmentos del mural *Cosas del Aire* se ejecutó mediante una inspección técnica especializada, liderada por el restaurador principal, bajo criterios de diagnóstico material sistemático.

La metodología implementada incluyó:

- Inspección visual directa con luz natural y luz rasante.
- Observación con aumento puntual para identificación de micro-fisuras y desprendimientos.
- Registro fotográfico de alta resolución por fragmento.
- Identificación de patologías activas e inactivas.
- Evaluación de estabilidad del soporte y del estrato pictórico.
- Elaboración de fichas individuales con mapeo descriptivo de alteraciones.

El diagnóstico se estructuró bajo un enfoque analítico que permitió diferenciar entre:

- Alteraciones estructurales del soporte.
- Alteraciones superficiales de la capa pictórica.
- Afectaciones derivadas del sistema de velado aplicado en 2010.
- Impactos ambientales asociados al almacenamiento.

Cada fragmento fue evaluado de manera independiente, garantizando trazabilidad técnica y permitiendo diseñar intervenciones diferenciadas según su comportamiento material

8.2.1.2. Fichas individuales de estados de conservación mural Cosas del Aire



Como parte del proceso técnico desarrollado en el marco del convenio, se realizó la revisión y verificación del estado de conservación de los diez fragmentos que componen el mural Cosas del Aire del maestro Alejandro Obregón. Esta actividad fue ejecutada mediante inspección técnica especializada por parte del equipo de restauración, con el objetivo de establecer un diagnóstico integral de las condiciones materiales de la obra previo a la ejecución de las fases de intervención.

La evaluación permitió identificar las condiciones físicas y superficiales de cada uno de los fragmentos, así como las alteraciones derivadas de los procesos históricos de extracción, traslado y almacenamiento de la obra. Entre las principales características observadas se encuentran la presencia de residuos del sistema de velado protector aplicado durante el proceso de desprendimiento del mural en 2010, acumulación de suciedad superficial asociada al almacenamiento prolongado, depósitos cerosos derivados del material de protección, así como microfisuras estables en el mortero de soporte propias del comportamiento natural del material.

En algunos fragmentos se identificaron además pequeñas pérdidas puntuales de enlucido en bordes y aristas, irregularidades derivadas de procesos anteriores de manipulación y depósitos orgánicos superficiales. No obstante, la inspección técnica permitió determinar que estas alteraciones correspondían principalmente a afectaciones superficiales y estables, sin evidencias de desprendimientos activos de la capa pictórica ni de compromisos estructurales significativos en el soporte.

En términos generales, el mural presentó condiciones de estabilidad adecuadas que permitieron avanzar con seguridad hacia las etapas posteriores del proceso de restauración, incluyendo el desvelado del sistema protector, la limpieza superficial, la estabilización de la superficie pictórica y las intervenciones de reintegración material y cromática previstas dentro del componente de preservación material y simbólica del convenio.

La información técnica detallada de este diagnóstico se encuentra consignada en los anexos del presente informe. *El Anexo 18* corresponde al informe técnico de estado de conservación elaborado por el equipo de restauración, en el cual se documenta de manera exhaustiva el análisis material del mural y las condiciones observadas en cada uno de los fragmentos. Por su parte, *el Anexo 19* reúne las fichas individuales de estado de

conservación de los diez fragmentos, en las cuales se registra de manera sistemática la descripción de la obra, su estado material, condiciones de montaje y observaciones técnicas específicas para cada panel. Estos documentos constituyen el soporte técnico del diagnóstico y garantizan la trazabilidad y documentación detallada del proceso de conservación de la obra.

8.2.2. Actividad 2. Preparación logística para el traslado controlado, que incluye diseño y fabricación de bastidores temporales, embalaje protector, pruebas de ruta y coordinación de maquinaria especializada

La preparación logística para el traslado controlado de los diez fragmentos que componen el mural Cosas del Aire constituyó una fase estratégica dentro del proceso integral de recuperación y puesta en valor de la obra. Esta actividad se orientó a garantizar que el traslado desde el espacio de bodegaje hasta el interior de la nueva sede del Museo de Arte Moderno de Barranquilla se realizara bajo condiciones técnicas óptimas, minimizando riesgos asociados a la manipulación, el izaje y el desplazamiento de una obra mural de gran formato y alto valor patrimonial.

8.2.2.1. Desarrollo de la actividad



El desarrollo de la actividad comprendió la planificación detallada de cada una de las etapas previas al traslado físico como la definición de sistemas de embalaje y protección, la verificación de rutas de acceso y maniobra, y la coordinación con personal técnico especializado y maquinaria certificada. No se fabricaron ni desarrollaron bastidores temporales debido a que el estado de la estructura propia de cada fragmento estaba en buen estado, y no era eficiente añadir los temporales al proceso de restauración. Según el equipo restaurador esto fue incluido en la planeación como una medida posible debido a las condiciones del espacio donde se almacenaba el mural, sin embargo, no fue requerido para el traslado seguro por la razón antes mencionada. Estas acciones se ejecutaron de manera articulada entre el restaurador responsable, el equipo técnico del MAMB y los operadores logísticos, asegurando coherencia entre los criterios patrimoniales y las exigencias operativas del traslado.

La preparación logística no se abordó como una acción aislada, sino como un proceso técnico integrado al conjunto de actividades del convenio, en correspondencia con los

lineamientos establecidos en el estudio previo y con los estándares internacionales aplicables al manejo de bienes culturales de gran formato.



Imágenes del proceso con la supervisión permanente de Jairo Mora, restaurador.

8.2.2.2. Metodología aplicada

La metodología aplicada se fundamentó en principios de planificación preventiva, control técnico y coordinación interdisciplinaria. En primer lugar, se realizó una evaluación técnica de las condiciones físicas de los fragmentos y de los sistemas de soporte existentes, con el fin de definir si era necesario o no la fabricación de los bastidores temporales requeridos para el traslado. Se reviso la estructura de la perfilería de hierro realizada en el proceso del desmontaje del BBVA, en el 2010 y se evidenció que se encontraba en óptimas condiciones, por lo cual no fue necesario realizar ningún procedimiento extra, la estructura de la perfilería tenía la capacidad de soportar el peso de las piezas del mural. la estabilidad mecánica durante las maniobras de izaje y desplazamiento, considerando dimensiones, pesos y puntos de anclaje.

De manera paralela, se definieron los sistemas de embalaje y protección, priorizando soluciones que permitieran absorber vibraciones, evitar fricciones directas y facilitar una manipulación segura durante las operaciones de carga y descarga. La metodología incluyó la realización de pruebas de ruta y de accesibilidad, mediante la revisión de vías de ingreso, radios de giro, espacios de maniobra y condiciones internas del edificio del MAMB, con el propósito de anticipar y mitigar posibles contingencias.

Finalmente, se estableció un esquema de coordinación técnica con el personal especializado y la maquinaria requerida, particularmente grúas y sistemas de izaje certificados, definiendo roles, tiempos de ejecución y protocolos de seguridad. Todo el proceso fue documentado de manera sistemática, como soporte técnico y administrativo de la actividad.

8.2.2.3. Resultados obtenidos

Como resultado de esta actividad, se consolidó un protocolo de preparación logística que permitió ejecutar el traslado de los fragmentos del mural bajo condiciones controladas y técnicamente validadas. La correcta planificación y ejecución de esta fase garantizó que las maniobras posteriores se desarrollarán de forma ordenada, segura y coherente con los objetivos del convenio.

La actividad permitió articular criterios de restauración, ingeniería y logística especializada, fortaleciendo la capacidad institucional del MAMB para la gestión de obras patrimoniales de gran formato. Asimismo, sentó las bases técnicas necesarias para las fases posteriores de montaje, intervención y activación del mural en su nuevo espacio museográfico.

8.2.2.4. Productos entregados

Como resultado de la actividad de Preparación logística para el traslado controlado del mural Cosas del Aire, se consolidó un producto técnico integral que documenta y respalda la correcta planificación y ejecución del proceso previo al traslado de los diez fragmentos que componen la obra.

El principal entregable de esta actividad corresponde al *Anexo 13. Procedimiento para el traslado e ingreso de los diez fragmentos que componen la obra mural "Cosas del Aire"*, documento técnico que sistematiza el diseño del protocolo de alistamiento, las medidas de protección física, los criterios de seguridad estructural, la definición de rutas y accesos, la coordinación de maquinaria especializada y la secuencia operativa para el izaje, traslado e ingreso controlado de los fragmentos al Museo de Arte Moderno de Barranquilla (MAMB).

8.2.3. Actividad 3. Traslado físico de los fragmentos desde el Parque Cultural del Caribe hasta el nuevo MAMB, bajo la dirección del restaurador principal y con registro audiovisual del proceso

8.2.3.1. Desarrollo de la actividad



El traslado físico de los diez fragmentos que componen el mural *Cosas del Aire*, del maestro Alejandro Obregón, se ejecutó como una operación técnica especializada, concebida como una fase crítica dentro del proceso integral de recuperación y puesta en valor de la obra. Esta actividad fue desarrollada bajo la dirección técnica del restaurador principal, con acompañamiento

interdisciplinario y siguiendo estrictamente los protocolos previamente definidos en la etapa de preparación logística.

La operación contempló la salida controlada de los fragmentos desde el Parque Cultural del Caribe y su ingreso progresivo al edificio de la nueva sede del Museo de Arte Moderno de Barranquilla (MAMB), garantizando condiciones de seguridad, estabilidad mecánica y control ambiental durante todas las maniobras. El traslado fue asumido no como un procedimiento meramente operativo, sino como una acción patrimonial de alta sensibilidad, en la que cada decisión técnica respondió a criterios de conservación preventiva y protección integral del bien cultural.

8.2.3.2. Protocolo de traslado

El protocolo de traslado aplicado corresponde al procedimiento técnico previamente formulado y documentado en el segundo informe parcial, elaborado bajo la orientación del restaurador principal y conforme a prácticas reconocidas de conservación preventiva para obras murales de gran formato. Dicho protocolo estableció de manera precisa las secuencias de izaje, desplazamiento horizontal, ingreso y ubicación temporal de los fragmentos.



Las maniobras se ejecutaron mediante operación de izaje con grúa certificada, utilizando eslingas y puntos de sujeción previamente verificados, asegurando una distribución equilibrada de cargas y evitando tensiones, vibraciones o movimientos bruscos que pudieran afectar los soportes o la superficie pictórica. El traslado se realizó de forma progresiva y controlada, con supervisión permanente del restaurador, quien validó cada etapa antes de avanzar a la siguiente.

Asimismo, se siguieron las rutas de acceso previamente evaluadas y acondicionadas, tanto en el punto de salida como en el ingreso al edificio del MAMB, garantizando espacios de maniobra seguros y libres de obstáculos, tal como fue definido en la fase de preparación logística.

Se anexan imágenes del traslado de las piezas, en la foto superior encontramos la bodega donde se almacenaban las piezas con la polea instalada próxima a trasladar las piezas, y la siguiente foto el traslado como tal.

8.2.3.3. Registro técnico

Durante todo el proceso se mantuvo un registro técnico continuo, tal como se estableció en el segundo informe parcial. Este registro incluyó documentación fotográfica y audiovisual de las distintas fases del traslado, así como anotaciones técnicas realizadas por el restaurador principal, que dan cuenta de las condiciones de manipulación, los tiempos de operación y la correcta aplicación del protocolo.

El registro cumple una función técnica y administrativa fundamental, al constituirse como evidencia verificable del procedimiento ejecutado, y a su vez como insumo para la memoria institucional del proyecto, la divulgación cultural y los procesos pedagógicos asociados a la recuperación del mural.



Foto #3

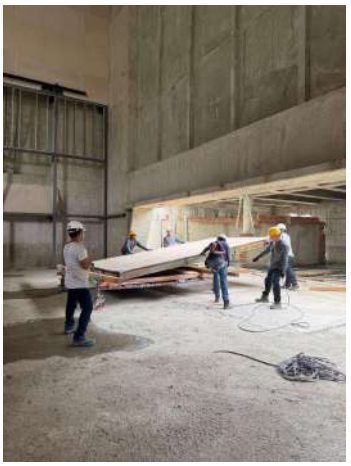


Foto #4



Foto#5

En la foto #3 se registra el ingreso al edificio por la parte superior de la primera planta, para luego en la foto #4 desmontar la pieza sobre un dispositivo que la moviliza hacia dentro del edificio y en la foto #5 se procede a su instalación en la estructura interna.

8.2.3.4. Resultados obtenidos

Como resultado del protocolo aplicado, los diez fragmentos del mural fueron trasladados exitosamente desde el Parque Cultural del Caribe hasta el interior del nuevo MAMB, sin que se presentaran incidentes ni afectaciones derivadas de las maniobras de carga, izaje o desplazamiento. Una vez en el interior del edificio, las piezas fueron dispuestas sobre apoyos y plataformas temporales, diseñados para garantizar estabilidad mecánica, ventilación adecuada y separación del suelo.

8.2.3.5. Productos entregados

Como producto de esta actividad se consolidó el registro técnico y fotográfico del traslado físico del mural, en el que se documentan las maniobras realizadas, el protocolo aplicado y

las condiciones en que se efectuó el ingreso de los fragmentos al MAMB. Este material se encuentra integrado en el *Anexo 14. Informe del proyecto de traslado, montaje y puesta en valor del mural "Cosas del Aire"*, el cual recoge de manera sistemática la información técnica producida durante esta fase.

El anexo constituye el respaldo documental del cumplimiento de la actividad, garantizando la trazabilidad del proceso, la transparencia en la ejecución del convenio y la coherencia del traslado con los criterios técnicos definidos por el restaurador principal y consignados en los informes parciales previos.

8.2.4. Actividad 4. Instalación de la estructura metálica definitiva en el lobby del museo, basada en el diseño aprobado por el arquitecto Giancarlo Mazzanti, cumpliendo criterios de conservación y normativas estructurales.

8.2.4.1. Desarrollo de la actividad



La instalación de la estructura metálica definitiva fue concebida como una acción estructurante dentro del componente de preservación material y simbólica del convenio, al constituir el sistema portante diseñado para garantizar la estabilidad, seguridad y permanencia del mural Cosas del Aire en el lobby de la nueva sede del Museo de Arte Moderno de Barranquilla.

El proceso se desarrolló a partir de los insumos técnicos previamente formulados en el proyecto, iniciando con la revisión detallada y validación de los diseños estructurales. Esta etapa permitió ajustar el sistema de soporte a las condiciones reales del espacio arquitectónico, las dimensiones finales del mural y las cargas efectivas que debía soportar la estructura.

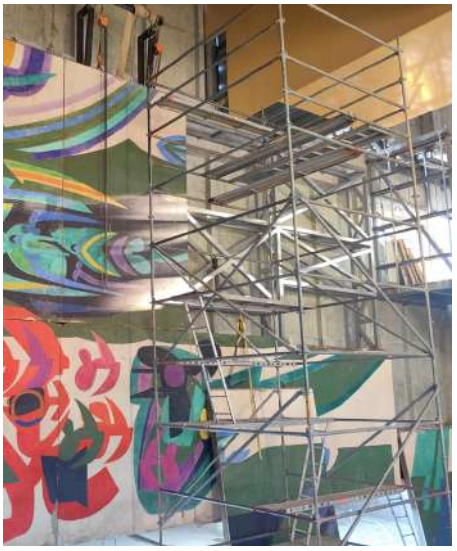
Posteriormente, se avanzó en el montaje progresivo de los componentes estructurales, incluyendo perfiles metálicos, anclajes y refuerzos diseñados específicamente para recibir los diez fragmentos del mural. La instalación se ejecutó de manera escalonada, priorizando la correcta nivelación, alineación y fijación de cada elemento, bajo criterios de seguridad estructural y conservación preventiva.

La estructura se encuentra completamente instalada, tal como muestra la foto adjunta, después de los ajustes finales de alineación, refuerzos específicos y adecuaciones menores

programadas antes del montaje definitivo de los fragmentos y la intervención museográfica final. Esta estructura cuenta con sus planos a detalle en el *Anexo 15. Estructura Mural Obregón.*

Durante esta fase se realizaron ajustes técnicos en el diseño, alineándose con las cargas definitivas del mural y con las condiciones espaciales del lobby, asegurando compatibilidad entre el sistema estructural, el proyecto arquitectónico y el futuro montaje museográfico.







8.2.4.2. Integración arquitectónica y museográfica

La instalación de la estructura metálica no se abordó como una acción aislada, sino como un proceso articulado al desarrollo arquitectónico de la nueva sede del MAMB. En este sentido, la actividad implicó una coordinación permanente con el equipo responsable de la obra civil, garantizando la correcta integración de los puntos de anclaje a la edificación y la compatibilidad con los acabados, circulaciones y flujos de público previstos para el espacio.

Desde el enfoque museográfico, se realizó una revisión del emplazamiento del mural en el lobby del museo, asegurando que su ubicación respondiera a criterios de visibilidad, monumentalidad y experiencia estética. La estructura fue diseñada para permitir una lectura integral de la obra, respetando su composición original y facilitando su contemplación desde distintos ángulos.

La adecuación de puntos de fijación, mecanismos de anclaje y refuerzos interiores respondió tanto a exigencias estructurales como a consideraciones museográficas, garantizando que el soporte no interfiera visualmente con la obra ni comprometa su percepción espacial.

8.2.4.3. Validación técnica

Cada fase de la instalación estuvo acompañada de verificaciones técnicas continuas, orientadas a asegurar que los puntos de apoyo y anclaje no generarán tensiones indebidas sobre los fragmentos ni alteraciones en su comportamiento mecánico.

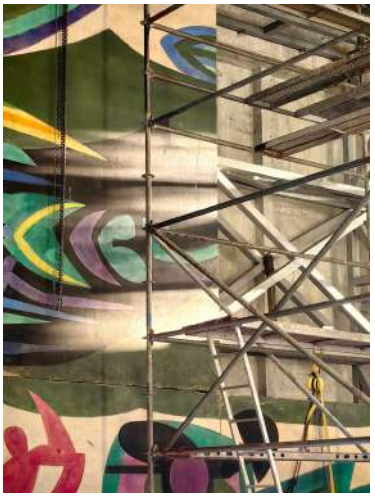
Se ejecutaron satisfactoriamente los anclajes principales a la edificación, así como la instalación de la estructura que soporta el peso y la distribución del mural. La validación técnica incluyó la revisión de cargas, alineación estructural y compatibilidad entre los sistemas metálicos y los fragmentos, asegurando estabilidad y seguridad a largo plazo.

8.2.4.4. Resultados obtenidos

Como resultado de esta actividad, el mural cuenta con un sistema portante estructural diseñado y montado específicamente para sus condiciones técnicas y espaciales, garantizando estabilidad, seguridad y sostenibilidad en el tiempo.

La instalación de la estructura metálica consolidó las condiciones necesarias para el montaje definitivo de los fragmentos y su integración al discurso museográfico del MAMB. Asimismo, fortaleció la articulación entre el proceso de restauración, el proyecto arquitectónico y la activación simbólica del mural como pieza central de la nueva sede del museo.





Fotografías de la instalación metálica finalizada en proceso de ensamble de los fragmentos

8.2.4.5. Productos entregados

Como soporte técnico de esta actividad se encuentran integrados el *Anexo 13. Procedimiento para el traslado e ingreso de los diez fragmentos que componen la obra*

mural "Cosas del Aire" y *el Anexo 14. Informe proyecto traslado, montaje y puesta en valor del mural "Cosas del Aire"*, documentos que consignan los criterios técnicos aplicados, la secuencia operativa, las decisiones estructurales adoptadas y la evidencia verificable del proceso de instalación.

8.3. Componente Preservación Material y Simbólica

8.3.1. Actividad 5. Desvelado o remoción de los velos protectores aplicados en 2010 sobre la capa pictórica, mediante procesos mecánicos y solventes de baja polaridad, con monitoreo visual constante

8.3.1.1. Alcance técnico del proceso de desvelado

El proceso de desvelado constituyó una de las fases más críticas dentro del componente de preservación material y simbólica del convenio, en tanto implicó la liberación directa de la capa pictórica original del mural *Cosas del Aire* tras más de una década de protección mediante velado con liencillo adherido con cera de abejas.

El sistema de velado, aplicado durante el procedimiento de extracción por método de *stacco*, cumplió la función de barrera de sacrificio frente a agentes ambientales adversos. Sin embargo, el prolongado almacenamiento en condiciones no controladas generó acumulación de suciedad, cristalización parcial de la cera-resina, depósitos orgánicos y afectaciones derivadas de humedad y contaminación biológica, tal como se describe en el diagnóstico técnico individualizado de cada fragmento



El alcance del proceso incluyó:

- Retiro completo del liencillo textil.
- Eliminación progresiva de la cera de abejas adherida al estrato pictórico.
- Liberación controlada de la superficie original.
- Evaluación inmediata del estado de cohesión y adherencia de la capa pictórica tras el retiro del sistema protector.

El procedimiento se ejecutó en los diez fragmentos del mural, atendiendo las particularidades materiales de cada uno y adaptando la intervención a su comportamiento específico.

8.3.1.2. Metodología de remoción mecánica y uso de solventes de baja polaridad

La metodología aplicada respondió a criterios de mínima intervención, control progresivo y respeto absoluto por la materialidad original del mural. El procedimiento técnico incluyó:

1. **Aplicación de calor controlado a baja temperatura**, con el fin de reactivar la cera de abejas sin generar tensiones térmicas sobre la capa pictórica ni afectar la estabilidad del mortero de soporte.

2. **Retiro manual y progresivo del liencillo**, ejecutado por zonas reducidas, evitando tracciones bruscas que pudieran comprometer la adhesión del estrato pictórico.

3. **Limpieza inicial con solvente de baja polaridad (trementina)** aplicado mediante motas o isopos de algodón, con el objetivo de eliminar residuos de cera cristalizada y suciedad superficial adherida.

La utilización de solventes de baja polaridad respondió a la necesidad de actuar específicamente sobre la matriz cerosa sin afectar los pigmentos acrílicos originales del mural, garantizando compatibilidad química y control de penetración.

En algunos fragmentos, como el N.º 3, la cristalización avanzada de la cera facilitó una liberación menos invasiva del liencillo, al haberse producido desprendimientos parciales naturales que redujeron la adherencia directa entre el velado y la pintura



Fotografía de pieza en proceso de prueba con herramientas de develado

8.3.1.3. Pruebas preliminares y selección de procedimientos

Previo al retiro generalizado del velado, se realizaron pruebas preliminares en zonas acotadas, orientadas a:

- Evaluar la reacción de la cera frente al calor controlado.
- Verificar la estabilidad de los pigmentos ante la aplicación de solvente.
- Determinar la presión mecánica admisible durante el retiro manual.
- Identificar la presencia de fenómenos como pasmados, cristalizaciones o residuos orgánicos adheridos.

Estas pruebas permitieron ajustar la intensidad térmica, la dosificación del solvente y la secuencia operativa, garantizando que la intervención no generará desprendimientos activos ni alteraciones irreversibles.

La observación de que, en la totalidad de los fragmentos intervenidos, no se evidenciaron desprendimientos masivos de pintura durante el retiro del velado confirmó la eficacia del sistema protector original y la pertinencia del protocolo técnico aplicado

8.3.1.4. Monitoreo visual constante durante la ejecución

El proceso de desvelado fue ejecutado bajo monitoreo visual permanente por parte del restaurador principal y el equipo técnico.

Este monitoreo incluyó:

- Observación continua de la respuesta de los pigmentos ante el calor.
- Evaluación inmediata de cualquier microfisura o zona con posible debilidad.
- Control del comportamiento del estrato pictórico durante la liberación.
- Identificación de fenómenos como velo blanquecino, residuos cerosos, pasmados o manchas por humedad histórica.







En fragmentos de alta relevancia simbólica, como el N.º 6, que contiene la firma, el título y el año de ejecución del mural, el proceso fue realizado con especial cautela, aplicando calor con extrema precisión y retirando el liencillo de manera minuciosa para garantizar la preservación íntegra de estos elementos identitarios Como parte del proceso de documentación técnica del estado previo del mural, se realizó un registro fotográfico detallado de las condiciones de almacenamiento de los fragmentos antes de su traslado al interior del museo.

Este registro incluyó fotografías de las condiciones generales del espacio donde se encontraban resguardadas las piezas, así como imágenes de detalle del liencillo de velado, en las que se evidencian depósitos de suciedad, manchas asociadas a humedad y presencia de excretas de paloma acumuladas durante el periodo de almacenamiento. De igual manera, se documentaron acercamientos del sistema de velado aplicado sobre la superficie pictórica, permitiendo identificar la acumulación de suciedad sobre estos materiales de protección y establecer una referencia técnica para los procesos posteriores de limpieza, desvelado y restauración de la obra.

8.3.2. Actividad 6. Limpieza superficial de la obra y estabilización de la superficie pictórica, utilizando brochas suaves, espátulas no invasivas y aplicación localizada de consolidantes

8.3.2.1. Alcance de la limpieza superficial

La limpieza superficial constituyó la fase inmediatamente posterior al desvelado y tuvo como finalidad eliminar depósitos residuales que afectan la lectura material y cromática del mural, sin intervenir aún en profundidad la película pictórica.

Tras el retiro del liencillo y la eliminación inicial de la cera de abejas, la superficie reveló:

- Residuos cerosos incrustados en la porosidad de la pintura.
- Depósitos finos de polvo ambiental.
- Restos orgánicos derivados de excretas de aves y nidos.
- Manchas asociadas a humedad histórica.
- Fenómenos de pasmado y opacificación en zonas claras.

Tal como se documenta en el diagnóstico fragmentado del mural la mayor parte de estas alteraciones eran superficiales, estables y técnicamente tratables mediante procedimientos de limpieza controlada.

El alcance de esta actividad comprendió:

- Eliminación mecánica de suciedad no adherida.
- Reducción progresiva de residuos superficiales de cera-resina.
- Recuperación parcial de la saturación cromática.
- Preparación técnica de la superficie para fases posteriores de consolidación y reintegración.

8.3.2.2. Procedimientos de limpieza con herramientas no invasivas

La metodología aplicada respondió a los principios de mínima intervención y reversibilidad.

Se utilizaron herramientas manuales no invasivas, tales como:

- **Brochas de cerdas suaves**, para retirar polvo suelto y material particulado fino sin generar abrasión.
- **Espátulas no metálicas y de borde controlado**, empleadas únicamente en zonas donde existían acumulaciones puntuales endurecidas de suciedad o residuos orgánicos, actuando siempre de forma tangencial y sin presión directa sobre la película pictórica.
- **Isopos de algodón**, para limpieza puntual de residuos cerosos remanentes.

El trabajo se realizó por microzonas, evaluando permanentemente la respuesta del estrato pictórico. En colores claros y blancos, donde los residuos de cera eran más visibles, se procedió con especial cuidado para evitar alteraciones en la textura superficial.

En fragmentos con presencia significativa de contaminación biológica previa, como los N.º 5, 6, 7 y 8, se ejecutó una eliminación escalonada de depósitos orgánicos antes de intervenir directamente sobre la capa pictórica, evitando redistribución de contaminantes.

8.3.2.3. Aplicación localizada de consolidantes

Durante la limpieza se identificaron áreas puntuales con:

- Microfisuras visibles tras el desvelado.
- Bordes con pequeños desportillamientos.
- Pérdidas localizadas del enlucido fino.
- Zonas con ligera pérdida de cohesión superficial asociada a humedad histórica.

En estos casos se procedió a la **aplicación localizada de consolidantes compatibles**, utilizando métodos puntuales y dosificación controlada, con el objetivo de:

- Reafirmar la adhesión entre capa pictórica y enlucido.

- Estabilizar bordes frágiles.
- Evitar desprendimientos futuros.
- Preparar técnicamente la superficie para reintegración posterior.

La aplicación fue estrictamente selectiva, limitada a zonas que presentaban necesidad estructural, evitando saturaciones innecesarias o alteraciones de la permeabilidad del material mural.

Las fisuras detectadas en varios fragmentos, descritas como estables y no activas en el diagnóstico técnico, fueron monitoreadas y consolidadas únicamente cuando su morfología indicaba riesgo potencial de desprendimiento.

8.3.2.4. Control técnico del proceso

El proceso de limpieza y estabilización fue ejecutado bajo control técnico permanente del restaurador principal, integrando:

- Observación continua de cambios de brillo o saturación.
- Evaluación de la respuesta de los pigmentos acrílicos frente a la manipulación.
- Registro fotográfico comparativo antes, durante y después de la intervención.
- Documentación individualizada por fragmento.

El control técnico permitió verificar que:

- No se generaron desprendimientos activos durante la limpieza.
- La cohesión general de la capa pictórica se mantuvo estable.
- Las alteraciones detectadas eran en su mayoría superficiales y tratables.
- La estructura mural conservaba integridad material suficiente para avanzar hacia las fases siguientes.

Esta etapa permitió recuperar progresivamente la legibilidad formal del mural, evidenciando nuevamente la fuerza cromática y compositiva del lenguaje plástico de Alejandro Obregón, al tiempo que consolidó la estabilidad material necesaria para el montaje definitivo y las intervenciones finales de restauración.



8.3.2.5. Registro técnico y fotográfico de la actividad

El desarrollo de la actividad fue acompañado por un registro técnico y fotográfico sistemático, orientado a

documentar cada fase del proceso de limpieza y estabilización. Este registro garantiza trazabilidad, evidencia verificable de la intervención y respaldo metodológico dentro del marco contractual del convenio.

Se adjunta fotografía del proceso de develado con la cera resina cristalizada y parcialmente desprendida del estrato pictórico.

8.3.3. Actividad 7. Reintegración de enlucidos perdidos y restauración de las juntas entre fragmentos, empleando materiales compatibles con los originales y técnicas de conservación arquitectónica

8.3.3.1. Alcance de la reintegración de enlucidos

La reintegración de enlucidos tuvo como finalidad restituir la continuidad material del soporte mural en aquellas zonas donde se identificaron pérdidas puntuales de mortero fino, principalmente en bordes, aristas y sectores inferiores afectados por impactos mecánicos o humedad histórica.

El alcance de la actividad comprendió:

- Resane de faltantes localizados de enlucido.
- Regularización de bordes desportillados.
- Consolidación de zonas debilitadas previamente estabilizadas.
- Preparación de planos de encuentro entre fragmentos para garantizar una correcta lectura de conjunto.

Las pérdidas identificadas eran de escala reducida y no comprometían la estabilidad estructural general del mural; sin embargo, su tratamiento era indispensable para evitar vulnerabilidades futuras y permitir una adecuada reintegración cromática posterior. La intervención se ejecutó bajo el principio de mínima adición material, limitando la reintegración exclusivamente a áreas con pérdida efectiva, sin reconstrucciones hipotéticas ni reinterpretaciones formales.

8.3.3.2. Metodología de restauración de juntas

La restauración de juntas entre fragmentos constituyó un punto crítico dentro del proceso, dado que el mural fue fragmentado en diez paneles durante su extracción mediante método de *stacco*.

La metodología aplicada incluyó:

1. **Limpieza y regularización de bordes de contacto**, eliminando residuos sueltos y restos irregulares que impidieran un ajuste preciso.
2. **Verificación de alineación y continuidad geométrica**, en coordinación con el montaje estructural.
3. **Relleno controlado de juntas con morteros compatibles**, evitando tensiones entre paneles.
4. **Nivelación superficial diferenciada**, respetando la lectura histórica de la fragmentación sin ocultar completamente la condición técnica del mural.



Fotografía del proceso de reintegración de enlucidos y bordes.

Se priorizó un tratamiento que asegurara estabilidad mecánica y continuidad visual, sin borrar la memoria material del proceso de desprendimiento y reinstalación.

Las juntas fueron trabajadas con criterios de reversibilidad relativa y diferenciación técnica, de modo que futuras intervenciones puedan identificar claramente las zonas reintegradas.

8.3.3.3. Selección y compatibilidad de materiales

La selección de materiales respondió a criterios de compatibilidad física, química y mecánica con el sistema original de cemento-arena y con la capa pictórica acrílica aplicada por el maestro Alejandro Obregón.
Se consideraron los siguientes principios:

- Compatibilidad en coeficientes de dilatación.
- Adecuada permeabilidad al vapor.
- Comportamiento higroscópico similar al del soporte original.
- Textura y granulometría acordes con el mortero histórico.
- Diferenciación técnica sin generar contraste visual disruptivo.

Los morteros empleados para reintegración fueron formulados para evitar rigideces excesivas que pudieran generar tensiones en el soporte mural. Asimismo, se evitó el uso de materiales industriales incompatibles o de fraguado rígido que pudieran comprometer la estabilidad futura del conjunto.

En todos los casos, las intervenciones fueron precedidas por pruebas de adherencia y comportamiento en áreas de control antes de su aplicación generalizada.

8.3.3.4. Articulación entre criterios arquitectónicos y pictóricos

Esta actividad exigió una articulación rigurosa entre criterios de conservación arquitectónica y criterios de restauración pictórica.

Desde el enfoque arquitectónico, la prioridad fue garantizar:

- Estabilidad estructural.
- Continuidad del plano mural.
- Integridad de los puntos de encuentro entre fragmentos.
- Compatibilidad con la estructura metálica definitiva de soporte.

Desde el enfoque pictórico, se buscó:

- Respetar los límites originales de la composición.
- Evitar invasión de áreas cromáticas originales.
- Preparar las superficies para una reintegración cromática diferenciable.
- Mantener la lectura formal del lenguaje plástico del artista.

El tratamiento de juntas no se concibió como una operación meramente constructiva, sino como una intervención sensible que debía equilibrar precisión técnica y respeto estético.

El resultado de esta fase permitió consolidar la unidad física del mural, generando las condiciones necesarias para avanzar hacia la reintegración cromática y la verificación final de acabados, dentro de un marco metodológico coherente con los estándares internacionales de conservación-restauración.

8.3.4. Actividad 8. Reintegración cromática con veladuras acrílicas diferenciables y reversibles, respetando la paleta del artista y su lenguaje visual original

8.3.4.1. Alcance de la reintegración cromática

La reintegración cromática tuvo como finalidad restituir la unidad visual del mural en aquellas zonas donde existían pérdidas puntuales de capa pictórica, resanes de enlucido o juntas intervenidas, sin alterar la materialidad original ni generar reconstrucciones interpretativas.

El alcance de esta actividad comprendió:

- Integración visual de faltantes localizados.
- Neutralización cromática de juntas restauradas.
- Ajuste tonal de zonas afectadas por pequeñas pérdidas.
- Homogeneización óptica del conjunto sin eliminar la lectura histórica del paso del tiempo.

No se realizó repinte general ni reinterpretación formal de la obra. La intervención se limitó estrictamente a áreas donde existía pérdida material comprobada, respetando la autenticidad del gesto pictórico original.

8.3.4.2. Criterios de diferenciación y reversibilidad

La reintegración cromática del mural *Cosas del Aire* se fundamentó en principios éticos y técnicos ampliamente reconocidos en la teoría contemporánea de la conservación-restauración, especialmente aquellos vinculados a la diferenciación de la intervención y a la reversibilidad de los materiales aplicados.

8.3.4.2.1. Criterio de diferenciación

El principio de diferenciación establece que toda intervención debe ser identificable sin alterar la lectura estética global de la obra. En este sentido, la reintegración cromática no buscó mimetizar de manera absoluta la superficie original ni generar una ilusión de continuidad histórica inexistente. La diferenciación se aplicó mediante:

- Uso de veladuras translúcidas que permiten distinguir la intervención en observación cercana.
- Aplicación de integración óptica perceptible a corta distancia técnica, pero armónica a distancia museográfica.
- Evitación de reconstrucciones interpretativas en áreas donde la información original no estaba completamente conservada.
- Delimitación precisa de zonas intervenidas en el registro técnico y curatorial.

Este enfoque evita la falsificación histórica y preserva la autenticidad material del mural, permitiendo que futuras generaciones y profesionales puedan identificar con claridad las áreas que han sido objeto de intervención.

La diferenciación no se concibe como ruptura visual, sino como transparencia ética en el acto restaurativo.

8.3.4.2.2. Criterio de reversibilidad

La reversibilidad constituye un principio esencial en conservación, entendido no como una reversión absoluta en sentido físico-químico estricto, sino como la posibilidad técnica de retirar los materiales aplicados sin comprometer el estrato original.

En esta intervención se priorizó:

- Uso de materiales acrílicos estables y compatibles con la capa pictórica original.
- Aplicación en capas delgadas, evitando penetración profunda en el soporte.
- Selección de productos con comportamiento químico controlado y documentado.
- Aplicación localizada, limitada exclusivamente a áreas con pérdida material efectiva.

La reversibilidad garantiza que la intervención actual no condicione de manera irreversible futuras decisiones técnicas. Si en el futuro se desarrollan métodos más avanzados o se reconsideran criterios de integración, los aportes realizados pueden ser retirados sin afectar la pintura original.

8.3.4.2.3. Equilibrio entre integración visual y honestidad material

El proceso de reintegración cromática se desarrolló bajo un equilibrio técnico entre:

- La necesidad de restituir la unidad visual del mural.
- El deber de no borrar las huellas materiales del tiempo.
- La obligación ética de no suplantar el gesto del artista.

La intervención se mantuvo dentro de los límites de integración perceptiva, evitando cualquier gesto pictórico que imitara el trazo expresivo propio de Alejandro Obregón. En ningún caso se reconstruyeron gestualidades, pinceladas ni campos cromáticos completos sin respaldo material.

La reintegración fue entendida como una operación de mediación visual, no como un acto creativo.

8.3.4.2.4. Coherencia con estándares internacionales

Los criterios aplicados se alinean con los principios establecidos por la Carta de Venecia (1964), el Código de Ética del ICOM para Museos y las recomendaciones del ICOM-CC, que enfatizan:

- Respeto por la autenticidad.
- Intervención mínima necesaria.
- Claridad en la identificación de lo añadido.
- Documentación exhaustiva del proceso.

De esta manera, la reintegración cromática no sólo responde a exigencias técnicas, sino que se inscribe dentro de una ética profesional de conservación patrimonial que reconoce la obra como documento histórico, artístico y cultural.

8.3.4.3. Aplicación de veladuras acrílicas

La técnica empleada fue la aplicación de **veladuras acrílicas diferenciables**, seleccionadas por su estabilidad, compatibilidad y control cromático. El procedimiento incluyó:

- Preparación previa de las áreas resanadas y estabilizadas.
- Aplicación progresiva de capas delgadas translúcidas.
- Ajuste tonal por superposición controlada.
- Integración óptica respetando las transiciones cromáticas originales.

Las veladuras permitieron reconstruir continuidad visual sin cubrir totalmente la textura ni la huella material del soporte intervenido. Se evitó el uso de capas densas o saturaciones excesivas que pudieran alterar la lectura del mural. El trabajo fue ejecutado por microzonas, evaluando constantemente la relación entre el área intervenida y los campos cromáticos originales.

8.3.4.4. Respeto por la paleta cromática y el lenguaje visual del artista

La reintegración cromática del mural *Cosas del Aire* se realizó bajo el principio fundamental de respeto por la paleta cromática y el lenguaje visual característico del maestro Alejandro Obregón. Este criterio orientó todas las decisiones técnicas relacionadas con la recuperación de la continuidad visual de la obra, evitando alteraciones que pudieran modificar la intención estética original del artista o introducir interpretaciones ajenas a su propuesta pictórica.

Para ello, el equipo de restauración realizó un análisis detallado de las relaciones cromáticas presentes en los distintos fragmentos del mural, identificando las gamas tonales

predominantes, las transiciones de color y las modulaciones propias de la composición original. Este estudio permitió comprender la estructura cromática del mural y orientar la aplicación de veladuras de reintegración que dialogaran de manera armónica con los colores existentes. En la foto anexada se logró observar el respeto por los colores propios de la pieza sin alteraciones ni variaciones en el proceso de restauración.

La intervención tuvo en cuenta que la obra de Obregón se caracteriza por el uso de campos cromáticos intensos, contrastes definidos y una construcción plástica donde el color cumple un papel estructural dentro de la composición. En este sentido, cualquier proceso de reintegración debía evitar saturaciones excesivas, tonalidades ajenas a la obra o aplicaciones que generaran falsificaciones visuales del original.

Las reintegraciones se realizaron mediante veladuras acrílicas aplicadas de manera controlada, permitiendo recuperar la continuidad visual de las áreas afectadas sin invadir las superficies originales. Estas veladuras fueron moduladas cuidadosamente para integrarse ópticamente al conjunto de la obra cuando se observa a distancia, manteniendo al mismo tiempo una diferenciación técnica observable en inspecciones cercanas, conforme a los principios internacionales de restauración.

8.3.4.5. Registro técnico y curatorial de la intervención



Como parte integral del proceso de restauración del mural *Cosas del Aire*, se desarrolló un sistema de registro técnico y curatorial orientado a documentar de manera rigurosa cada una de las etapas de intervención realizadas sobre la obra. Este registro constituyó un instrumento fundamental para garantizar la trazabilidad del proceso, la transparencia técnica de las decisiones adoptadas y la generación de memoria institucional sobre la recuperación de uno de los bienes patrimoniales más relevantes del arte moderno en Barranquilla.

El registro técnico incluyó la documentación detallada de los procedimientos aplicados, los materiales utilizados, las metodologías de intervención y las observaciones realizadas durante cada fase del proceso de restauración. Esta información fue consignada en informes especializados, fichas técnicas de seguimiento, registros escritos de las intervenciones y documentación fotográfica sistemática antes, durante y después de cada tratamiento realizado sobre los fragmentos del mural.

De manera complementaria, el registro curatorial permitió contextualizar las decisiones técnicas desde una perspectiva artística e histórica, considerando el lugar que ocupa *Cosas del Aire* dentro de la producción del maestro Alejandro Obregón y dentro del patrimonio artístico de la ciudad. Este enfoque facilitó que los procesos de restauración mantuvieran coherencia con la lectura estética y conceptual de la obra, evitando intervenciones que pudieran alterar su significado visual o su valor simbólico.

Asimismo, el registro técnico y curatorial contribuye a consolidar un archivo documental del proceso de recuperación del mural, el cual podrá servir como referencia para futuras investigaciones, procesos de conservación preventiva, acciones de mediación cultural y estrategias de divulgación patrimonial desarrolladas por el Museo de Arte Moderno de Barranquilla.

En este sentido, el equipo de restauración ha entregado: *Anexo 13. Procedimiento para el traslado e ingreso de los diez fragmentos que componen la obra mural "Cosas del Aire"; Anexo 14. Informe parcial técnico de restauración; Anexo 15. Estructura mural Obregón -Detalles y Conexiones-; Anexo 18. Estados de conservación e informe parcial.*

8.3.5. Actividad 9. Verificación final de acabados bajo condiciones de luz natural y artificial, garantizando la unidad visual del mural

8.3.5.1. Alcance de la verificación final

La verificación final de acabados constituyó la etapa conclusiva del proceso de intervención sobre el mural *Cosas del Aire*, orientada a evaluar de manera integral los resultados obtenidos tras la aplicación de los tratamientos de conservación y restauración. Esta fase tuvo como objetivo comprobar la correcta integración material y visual de los distintos fragmentos del mural, así como validar la coherencia cromática, la continuidad formal de la obra y la estabilidad general de las intervenciones realizadas.



El proceso permitió analizar el comportamiento visual del mural una vez integradas las áreas intervenidas, asegurando que las reintegraciones cromáticas, los resanes de enlucido y los tratamientos de limpieza y consolidación no alterarán la lectura estética original de la obra. Asimismo,

se verificó que las superficies restauradas mantuvieran una relación armónica con las áreas originales conservadas, garantizando el equilibrio visual del conjunto.

8.3.5.2. Evaluación bajo condiciones de luz natural

La evaluación bajo condiciones de luz natural permitió observar el mural en un contexto de iluminación similar al que tendrá en su emplazamiento definitivo dentro del espacio arquitectónico del museo. Esta revisión facilitó identificar la correcta integración de las intervenciones cromáticas, así como posibles variaciones tonales o contrastes que pudieran percibirse bajo iluminación ambiental.



Durante esta etapa se analizó la lectura general de la obra a diferentes distancias de observación, evaluando la continuidad visual entre los fragmentos y la estabilidad de los tonos aplicados durante la reintegración cromática. La iluminación natural permitió confirmar que las áreas intervenidas se integraban adecuadamente al conjunto sin generar rupturas visuales ni interferencias en la composición original del mural.

8.3.5.3. Evaluación bajo condiciones de luz artificial

Complementariamente, se realizó una evaluación bajo condiciones de iluminación artificial, considerando los sistemas de luz previstos para el espacio museográfico donde se ubicará el mural. Este análisis permitió identificar cómo responden los colores, texturas y superficies restauradas frente a distintos ángulos y temperaturas de iluminación.

La revisión bajo iluminación artificial permitió verificar la uniformidad de los acabados, el comportamiento de las veladuras cromáticas aplicadas y la correcta lectura de las zonas intervenidas en condiciones de exposición museográfica. Este procedimiento es fundamental para garantizar que la obra mantenga su coherencia visual dentro del entorno expositivo del museo.

8.3.5.4. Ajustes técnicos finales

A partir de las evaluaciones realizadas, se efectuaron ajustes técnicos menores orientados a optimizar la integración visual del mural. Estos ajustes incluyeron correcciones puntuales

en veladuras cromáticas, nivelación de superficies en áreas de resane y revisión de las transiciones entre fragmentos, con el propósito de asegurar una lectura continua de la obra.



Estas intervenciones se realizaron de manera controlada y localizada, respetando los principios de mínima intervención y reversibilidad que rigen los procesos de conservación-restauración del patrimonio artístico.

La fase de verificación final fue documentada mediante registros técnicos y fotográficos (la imagen adjunta corresponde al inicio del proceso de verificación final) que consignan el estado del mural una vez concluidos los tratamientos de restauración. Este registro constituye la evidencia final del proceso de intervención y permite dejar constancia de las condiciones en las que la obra es entregada para su instalación definitiva en la nueva sede del Museo de Arte Moderno de Barranquilla.

La documentación generada forma parte del archivo técnico del proyecto y se integra al conjunto de informes de restauración, permitiendo asegurar la trazabilidad del proceso y facilitar futuras acciones de seguimiento y conservación preventiva del mural.

8.4. Componente de Memoria, Comunicación y Apropiación Ciudadana

8.4.1. Actividad 10. Documentación integral del proceso de recuperación del mural Cosas del Aire, mediante registros fotográficos, audiovisuales y escritos en todas las etapas del proyecto.

8.4.1.1. Alcance de la documentación integral del proceso:

Se implementó un protocolo de registro sistemático, continuo y metodológicamente estructurado, diseñado para cubrir de manera exhaustiva la totalidad de las fases del proyecto. Este protocolo abarcó desde el diagnóstico inicial realizado en el depósito del Parque Cultural del Caribe hasta las maniobras finales de montaje en el lobby del nuevo MAMB. El objetivo central fue asegurar la trazabilidad técnica, operativa y administrativa de cada intervención ejecutada, permitiendo reconstruir con precisión la secuencia de decisiones, procedimientos y resultados asociados al proceso de recuperación del mural.

8.4.1.2. Registro fotográfico técnico y de seguimiento:

Se consolidó un banco de imágenes en alta resolución que documenta de forma pormenorizada el estado inicial de la obra, incluyendo la presencia de guano, restos de aves y material de nidificación, así como las distintas fases de limpieza mecánica, desinfección química con Dodigen y tratamientos de superficie. Este acervo incluye tomas de detalle, vistas generales y secuencias comparativas antes/después, junto con la documentación específica de las pruebas de desvelado realizadas con trementina y motas de algodón, lo cual permite sustentar técnicamente las decisiones de intervención pictórica. Como soporte técnico de este proceso de documentación, se entrega *Anexo 14. Informe parcial técnico de restauración* producto que sistematiza el diagnóstico comparativo entre el estado inicial y el final, los resultados de las calas de limpieza y el registro pormenorizado del desvelado térmico que permitió recuperar la vibración cromática y el gesto original del maestro Alejandro Obregón. En la siguiente carpeta están las fotografías del proceso.

FOTOS PROCESO RESTAURACION



8.4.1.3. Registro audiovisual del proceso de recuperación:

De manera complementaria, se produjo material audiovisual en alta calidad que captura momentos operativos críticos del proceso, entre ellos las maniobras de izaje mediante grúa telescópica de 30 toneladas, el traslado controlado de los paneles y su ingreso al edificio. Estas piezas permiten visualizar la complejidad logística y técnica de la intervención, aportando evidencia documental de las condiciones de manipulación, seguridad y montaje implementadas. Como soporte técnico de este registro, se hace entrega del *Anexo 14. Informe parcial técnico de restauración* producto que sistematiza la secuencia cronológica de las maniobras y valida el cumplimiento de los protocolos de conservación preventiva ejecutados bajo la supervisión del restaurador principal. Asimismo, la totalidad del acervo multimedia se encuentra disponible para consulta institucional en el repositorio digital consolidado (Drive), instrumento de gestión que indexa clips de video de momentos clave, testimonios técnicos y registros de campo, asegurando la transparencia y la trazabilidad total de la operación.

8.4.1.4. Organización, archivo y respaldo de la información:

La totalidad de la documentación generada fue clasificada, indexada y almacenada en una carpeta digital. Esta organización facilita los procesos de supervisión por parte del Distrito de Barranquilla, optimiza la consulta futura y garantiza el respaldo seguro de la memoria técnica del proyecto, minimizando riesgos de pérdida o dispersión de la información.

8.4.2. Actividad 11. Producción de un informe de memoria institucional, con narrativa curatorial, ficha técnica y reflexiones pedagógicas sobre la obra y su reincorporación al museo.

8.4.2.1. Alcance del informe de memoria institucional:

Se estructuró un documento maestro de carácter integrador que sintetiza el valor simbólico, histórico y artístico del mural, situándose dentro del desarrollo del modernismo colombiano y evidenciando el impacto cultural que representa su recuperación para la ciudad. Este informe funciona como pieza de referencia institucional y como soporte argumentativo para la puesta en valor de la obra.

8.4.2.2. Construcción de la narrativa curatorial:

La narrativa desarrollada propone una lectura crítica de la monumentalidad del mural (134 m²), analizando su tratamiento del tema del “aire” y su relación con imaginarios del Caribe. Asimismo, se establece un vínculo conceptual entre la obra y su emplazamiento estratégico en el acceso al museo, reforzando su función como umbral simbólico de la experiencia museográfica.

8.4.2.3. Elaboración de la ficha técnica de la obra:

Se elaboró una ficha técnica exhaustiva que registra con precisión las dimensiones de la obra (8.45 x 15.90 metros), sus materiales constitutivos, técnica de ejecución y el historial de intervenciones desde su creación en 1970 hasta la restauración ejecutada en 2025. Este instrumento normaliza la información técnica y facilita su consulta especializada.

8.4.2.4. Desarrollo de reflexiones pedagógicas y educativas:

El informe integra los seis ensayos reflexivos producidos por mediadores (entre ellos Chris Sabbagh y Ariadna Hernández), en los que el mural es abordado como dispositivo de memoria urbana y como estructura emocional capaz de activar lecturas sensibles del territorio. Estas reflexiones amplían el alcance educativo del proyecto al trascender la mera

transferencia de datos históricos para activar la experiencia estética y colectiva de la ciudadanía. Como soporte fundamental de esta producción intelectual, se entrega el Anexo 7. Resultado del Proceso Formativo para Formadores, producto técnico que compila los análisis críticos elaborados por agentes, quienes examinan la obra de Alejandro Obregón desde dimensiones como la poética del territorio, el color como estructura emocional y el papel del arte en la construcción de una identidad caribeña moderna. Este documento sistematiza las visiones de los mediadores sobre el mural como un organismo en movimiento y un hito capaz de reanudar diálogos urbanos que habían quedado interrumpidos, consolidándose como un insumo teórico estratégico para la mediación cultural y la apropiación patrimonial en el contexto del nuevo MAMB.

8.4.2.5. Producto final y usos institucionales del documento:

El informe de memoria institucional se consolida formalmente como el Entregable 1 del convenio, constituyéndose en un documento maestro de carácter integrador que sistematiza de forma técnica y narrativa el valor simbólico, histórico y artístico del mural. Este producto funciona como una pieza de referencia institucional y como soporte argumentativo esencial para la puesta en valor de la obra, articulando en un solo cuerpo documental la ficha técnica pormenorizada, la narrativa curatorial y las reflexiones pedagógicas del equipo de mediación.

En cuanto a su dimensión operativa y de proyección cultural, el documento se proyecta como el insumo base para:

- **Producción editorial y contenidos:** Servirá de fundamento para futuras publicaciones institucionales, catálogos especializados y el desarrollo de nuevos guiones curatoriales para las salas del MAMB.
- **Divulgación y comunicación:** Proporcionará la base teórica y técnica para los procesos de comunicación pública y las estrategias de posicionamiento del mural como hito de la Ruta Obregón.
- **Gestión del conocimiento y archivo:** El documento se integra al archivo histórico del Museo y del Distrito de Barranquilla, asegurando la trazabilidad de la intervención realizada en 2025 y funcionando como fuente primaria para futuras investigaciones académicas sobre el arte monumental y la restauración en contextos urbanos.

Este informe garantiza que el proceso de recuperación no se agote en la intervención física, sino que se transforme en un activo intelectual disponible para la gestión patrimonial sostenible de la ciudad.

8.4.2.6. Actividad 12. Diseño y ejecución de estrategias de comunicación pública, incluyendo cápsulas audiovisuales, publicaciones digitales, infografías e historias para redes sociales.

8.4.2.7. Desarrollo de la estrategia:

Se diseñó e implementó una estrategia integral de comunicación pública orientada a visibilizar de manera progresiva los avances técnicos del proyecto y, simultáneamente, a sensibilizar a la ciudadanía sobre la relevancia patrimonial del mural. La narrativa se estructuró bajo los ganchos comunicacionales “El retorno de Cosas del Aire” y “Obregón vuelve a casa”, los cuales funcionaron como ejes de recordación emocional y posicionamiento simbólico. Esta estrategia combinó criterios de divulgación cultural con herramientas propias del ecosistema digital contemporáneo, buscando maximizar el alcance y la comprensión pública del proceso.

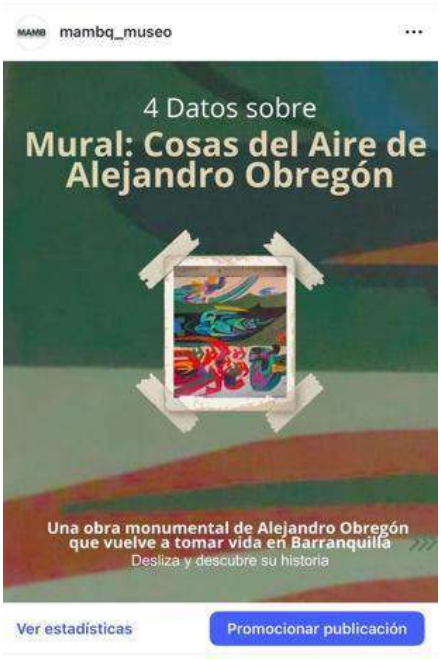
8.4.2.8. Productos comunicacionales:

Como resultado, se desarrolló un conjunto de piezas comunicativas que incluyen cápsulas audiovisuales breves, infografías explicativas y series de historias para redes sociales: . Entre los contenidos destacados se encuentran materiales que explican de forma accesible el método stacco utilizado en 2010 y el proceso actual de reintegración cromática, facilitando la comprensión de procedimientos técnicos complejos por parte de públicos no especializados.



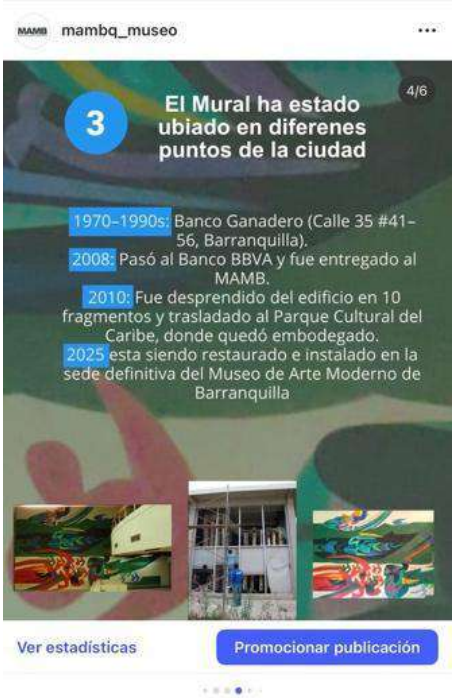


Las infografías representan una forma de comunicación clara y amigable con los públicos del museo que solicitaban saber sobre el estado del mural.













Adicionalmente se creó un espacio digital en alianza con Fundación Divulgar para alojar información sobre el mural. Una vez la página web MAMB este activa se hará la transferencia de la información:

https://fundaciondivulgar.org/2026/04/22/mamb-cosasdelaire/

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

MAMB Museo de Arte Moderno de Barranquilla

DIVULGACIÓN HISTORIAS













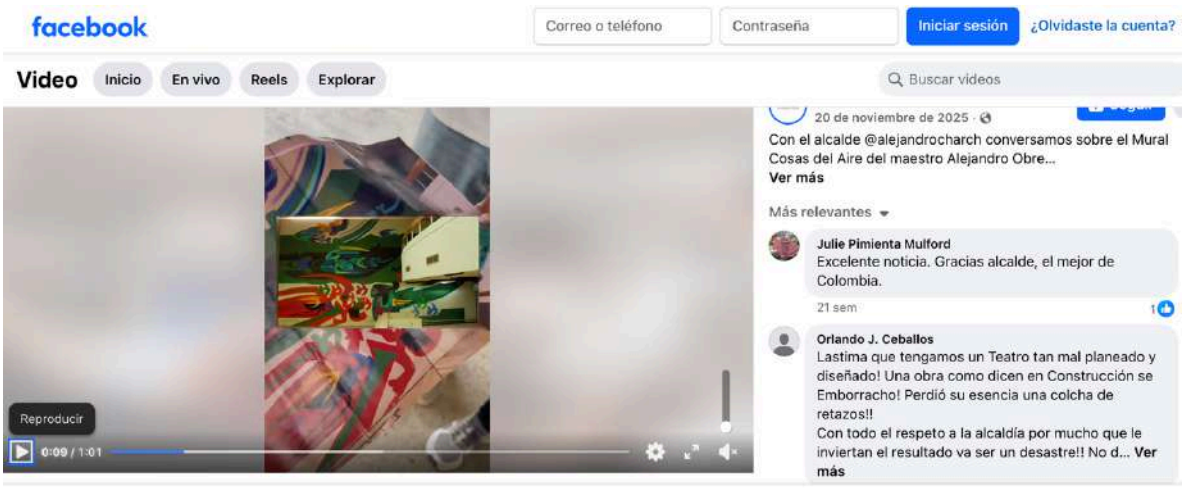


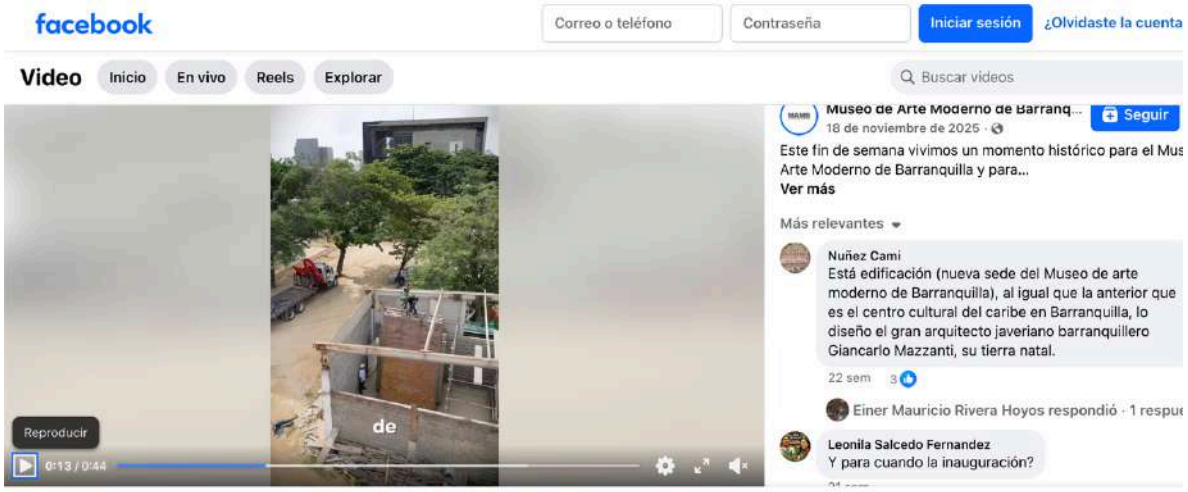




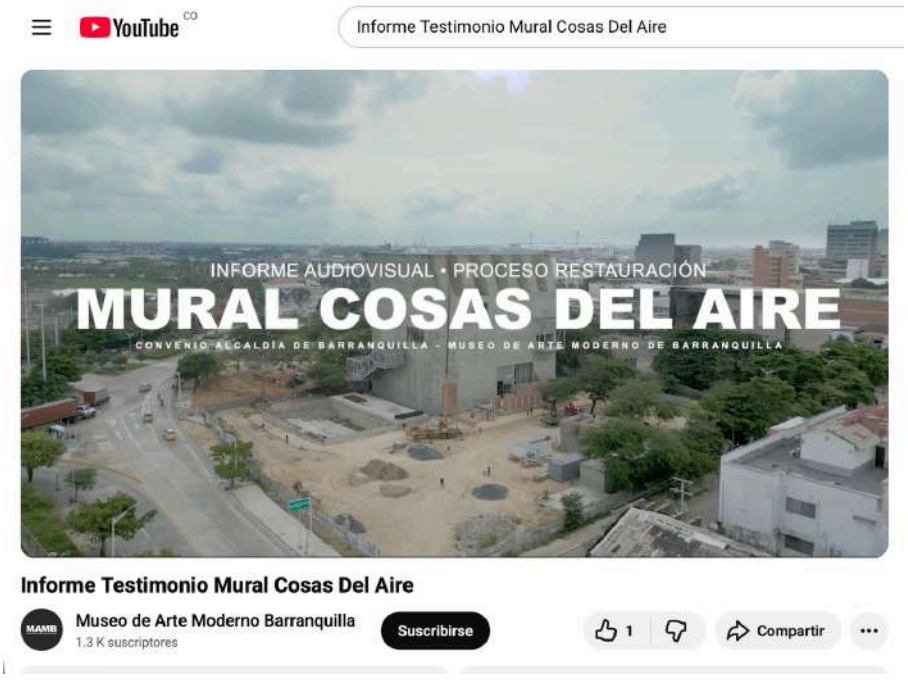
Las comunidades digitales del MAMB demandaban permanentemente información sobre el estado del mural recuperado hace más de una década. Las interacciones generadas a partir de estas comunicaciones fueron

positivas en tanto se anunció la voluntad institucional de la Alcaldía distrital por recuperar tal patrimonio.

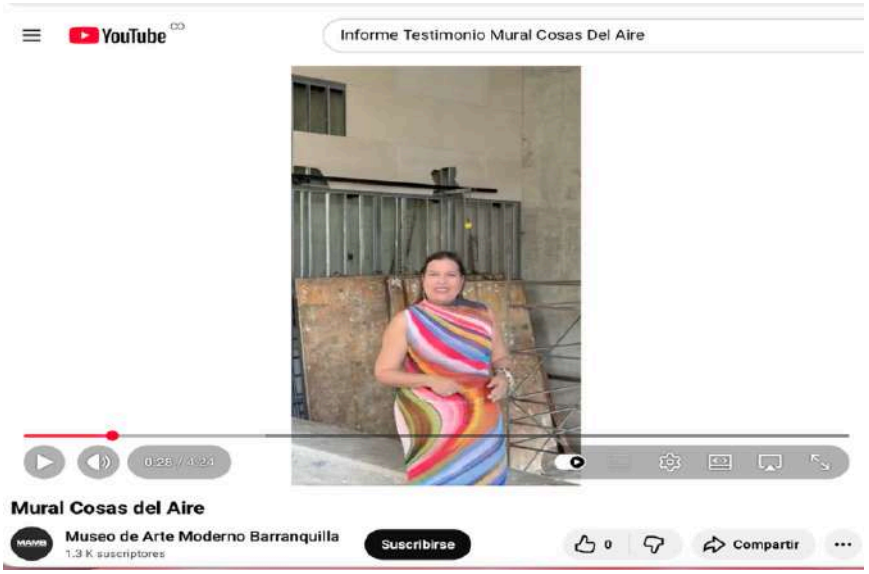




[PUBLICACIÓN MURAL OBREGON]



PUBLICACIÓN DOS
MURAL OBREGON



8.4.3. Actividad 13. Realización de una pieza audiovisual de formato breve (3–5 minutos), con narrativa accesible para públicos escolares, comunitarios y plataformas institucionales.

8.4.3.1. Alcance de la pieza audiovisual:

Se produjo un video documental de formato breve concebido como pieza síntesis del convenio, en el cual se condensan de manera clara y secuencial las principales etapas del proceso: retiro, traslado especializado, intervención de restauración y activación pública del mural. La pieza funciona tanto como registro institucional como recurso de mediación cultural.

ACCESO A PIEZA DE DIVULGACIÓN PRINCIPAL:

PIEZA DE DIVULGACIÓN PRINCIPAL

8.4.3.2. Definición de la narrativa y enfoque comunicacional:

La narrativa audiovisual se construyó desde un enfoque emotivo-pedagógico que pone en valor el reencuentro de la ciudadanía con una de las obras más significativas de Obregón en Barranquilla. Se prioriza un lenguaje cercano, apoyado en recursos visuales claros y en una estructura de relato que facilita la comprensión del proceso sin sacrificar rigor técnico.

8.4.3.3. Público objetivo y criterios de accesibilidad:

El contenido fue diseñado pensando especialmente en estudiantes de instituciones educativas distritales, líderes comunitarios y públicos generales. En coherencia con este objetivo, se empleó un lenguaje claro, subtitulación legible y un ritmo de edición dinámico que favorece la accesibilidad cognitiva y la circulación en entornos educativos y digitales.

8.4.3.4. Contenidos abordados en la pieza audiovisual:

La pieza incorpora testimonios del equipo técnico (incluyendo al restaurador Jairo Mora), de la coordinación curatorial (Susana Bacca) y registros directos de las maniobras de montaje estructural. Esta combinación de voces expertas y evidencia visual fortalece la credibilidad del relato y documenta el carácter interdisciplinario del proyecto.

8.4.3.5. Estrategia de producción y realización:

La producción contempló la captura planificada de secuencias clave durante la instalación de los fragmentos, pruebas de lectura estética bajo iluminación controlada y tomas de contexto del nuevo espacio museográfico. Se aplicaron criterios de continuidad visual y calidad técnica que permiten su reutilización en distintos escenarios de divulgación.

8.4.3.6. Uso y circulación en plataformas institucionales y educativas:

La pieza se integrará a la parrilla de contenidos digitales del Distrito y del MAMB, y se proyecta como recurso pedagógico para aulas, visitas guiadas y procesos de formación de mediadores, ampliando así su vida útil más allá del cierre del convenio.

8.4.4. Actividad 14. Activación simbólica del mural en su nuevo espacio, mediante acto institucional, programación curatorial y mediaciones culturales con públicos diversos.

8.4.4.1. Acto institucional:

Se realizó un evento de develación oficial con presencia de autoridades distritales y actores del sector cultural, concebido como momento público de reapropiación del mural en su condición de bien de interés cultural. Este acto marcó simbólicamente la culminación del proceso técnico y el inicio de una nueva etapa de circulación pública de la obra.

8.4.4.2. Programación curatorial:

De manera complementaria, se estructuró un ciclo de charlas especializadas, recorridos comentados y espacios de diálogo que profundizan en el lenguaje visual de Obregón, la

complejidad de la restauración monumental y los retos de conservación a largo plazo. Esta programación fortalece la lectura crítica de la obra por parte de públicos especializados y generales.

8.4.4.3. Mediaciones culturales:

Se implementaron las rutas pedagógicas diseñadas por el MAMB, orientadas a promover la interpretación artística, la sensibilización patrimonial y la participación activa de los visitantes. Estas mediaciones posicionan el mural como detonante de experiencias educativas situadas que trascienden la observación pasiva para fomentar un diálogo sensible entre la obra, el territorio y la comunidad. Como soporte técnico de esta gestión, se entrega el Anexo 8. Mediaciones diseñadas para visitas guiadas, producto que sistematiza los objetivos pedagógicos y los guiones secuenciales de las rutas “El viento que pinta” (infantil) y “Memoria en movimiento” (juvenil). Este documento detalla metodologías lúdicas, sensoriales y críticas que integran ejercicios de observación guiada, análisis de la gestualidad obregoniana y dinámicas de protección patrimonial —como la actividad "Guardianes del mural"—, asegurando que el reencuentro de la ciudadanía con la obra se traduzca en procesos sostenibles de apropiación y cuidado del patrimonio artístico del Caribe.

8.4.5. Actividad 15. Integración del mural a la Ruta Obregón como punto emblemático dentro del recorrido patrimonial de la ciudad.

8.4.5.1. Alcance de la integración del mural a la Ruta Obregón:

El mural se posiciona estratégicamente como hito central dentro del recorrido artístico de la ciudad, dialogando con otras obras emblemáticas del maestro y reforzando la lectura territorial de su legado.

8.4.5.2. Articulación del mural con el recorrido patrimonial existente:

Se establecieron vínculos conceptuales y de señalización con otros puntos de la ciudad, facilitando que visitantes y ciudadanos construyan una comprensión integral del aporte de Obregón al paisaje cultural barranquillero. En este marco, el mural opera como dispositivo de reactivación de diálogos urbanos que habían quedado interrumpidos desde 2010, restituyendo continuidades simbólicas en la memoria visual de la ciudad.

8.4.5.3. Vinculación institucional y cultural con la Ruta Obregón:

Se consolidaron acuerdos con la Secretaría de Cultura para la inclusión formal del mural en mapas turísticos, guías patrimoniales y plataformas de promoción cultural del Distrito.

La obra se proyecta como punto de alto interés para el turismo cultural, la investigación académica y los procesos educativos, ampliando el impacto del proyecto en escalas local, nacional e internacional.

8.4.6. Actividad 16. Diseño e implementación de una línea pedagógica sobre Alejandro Obregón y el mural Cosas del Aire.

8.4.6.1. Alcance de la línea pedagógica:

Módulo	Temática	Competencia a desarrollar	Producto formativo
1	Patrimonio cultural y memoria urbana	Analiza el arte como patrimonio vivo de ciudad	Ensayo reflexivo
2	Obregón: arte, territorio y Caribe	Relaciona la obra con contextos culturales	Conversatorio
3	Talleres de mediación y públicos	Diseña experiencias de aprendizaje inclusivas	Diseño de mediación
4	Proyecto pedagógico aplicado	Transfiere capacidades a su institución/comunidad	Plan de acción educativo para estudiantes

Se formuló un marco conceptual integral denominado **"Obregón: Arte, Memoria y Territorio"**, concebido como estructura orientadora de los procesos educativos derivados del proyecto. Esta línea pedagógica busca trascender la aproximación informativa tradicional para promover experiencias de aprendizaje significativo en torno al mural, articulando dimensiones sensibles, críticas y creativas del encuentro con la obra.

8.4.6.2. Enfoque conceptual y pedagógico:

El enfoque se fundamenta en principios de aprendizaje activo y educación patrimonial, proponiendo que el estudiante transite por un proceso progresivo que inicia en el reconocimiento sensible de la obra, avanza hacia su lectura crítica contextualizada y

culmina en ejercicios de creación artística. Esta secuencia favorece la apropiación profunda del contenido y estimula la construcción de pensamiento visual propio.

8.4.6.3. Articulación con los procesos museográficos y educativos del MAMB:

La línea pedagógica se integró de manera orgánica con los dispositivos museográficos del nuevo edificio y con los programas educativos del MAMB, utilizando el mural como eje detonante para abordar nociones de modernismo colombiano, conservación del patrimonio y lectura del espacio expositivo. Esta articulación asegura coherencia institucional y continuidad metodológica. El MAMB consolidó la línea pedagógica que orientará todo el proceso educativo del proyecto, estructurada bajo el enfoque de educación patrimonial y mediación cultural.

En este periodo se avanzó en:

- Definición de los ejes conceptuales para abordar a Obregón, el mural y su vínculo territorial.
- Socialización de la secuencia metodológica para talleres y visitas mediadas presentados en el documento de lineamiento del componente pedagógico.
- Producción de seis ensayos reflexivos elaborados durante la formación para formadores, los cuales quedaron en etapa de revisión final.

8.4.6.4. Diseño de contenidos y herramientas pedagógicas:

Se estructuró la mediación en cuatro momentos didácticos: Descubrir, Interpretar, Crear y Cuidar. Estos funcionan como ruta metodológica para docentes y mediadores. Cada momento incluye orientaciones, preguntas detonantes y actividades sugeridas, lo que facilita su implementación en contextos educativos diversos. La metodología fue aplicada de manera piloto en procesos de formación con mediadores del museo y docentes multiplicadores, permitiendo validar su pertinencia, claridad y adaptabilidad. Estos ejercicios iniciales sirven como base para su escalamiento en programas educativos regulares.

8.4.6.5. Productos pedagógicos generados y usos institucionales:

Como resultado, se consolidó un documento base que sustenta el desarrollo de maletas educativas, guías didácticas de aula y futuras acciones de mediación. Este insumo se incorpora al repositorio pedagógico institucional del MAMB.

- Articulación de esta línea con el Plan Operativo y los objetivos del convenio.

Lunes 10 de noviembre






Jueves 20 de noviembre




Martes 18 de noviembre



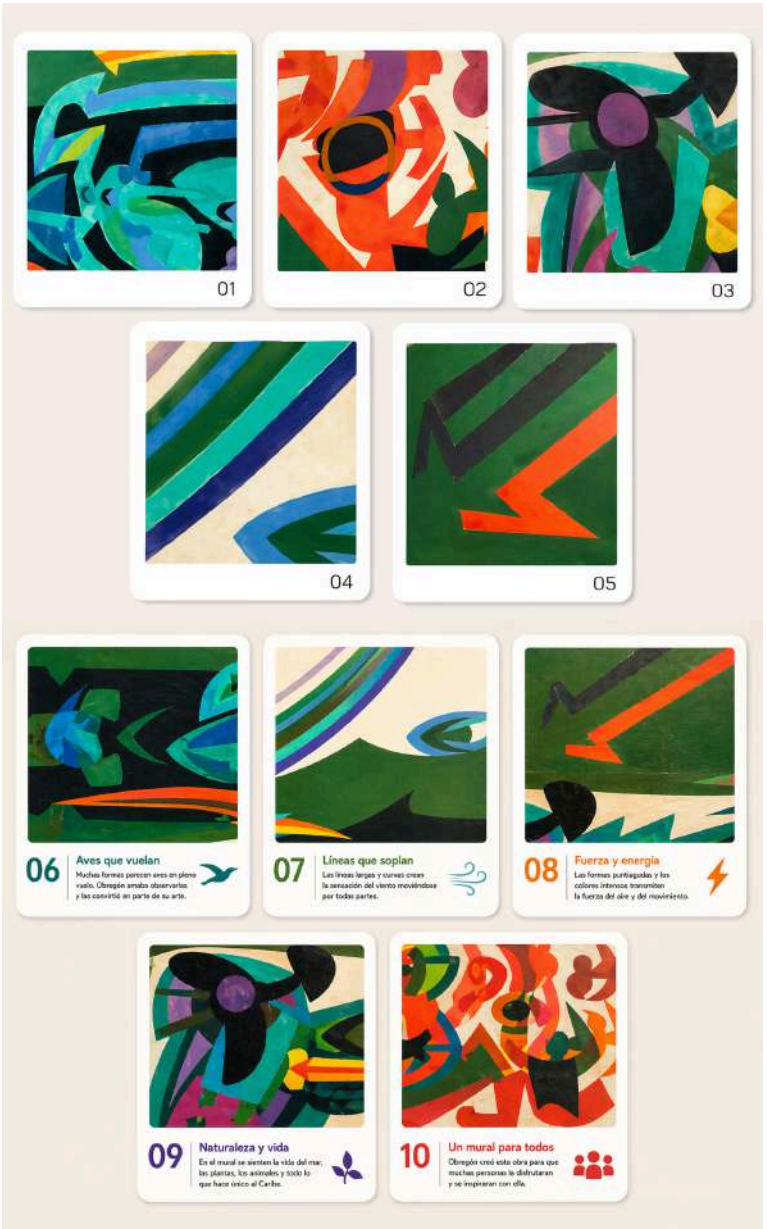

8.4.7. Actividad 17. Desarrollo de materiales educativos para aulas (guías para docentes, infografías, recursos visuales y propuestas de actividad por niveles).

8.4.7.1. Diseño de material de aula (Kit Pedagógico "Cosas del Aire"):

Se diseñó el **Kit Educativo "Cosas del Aire"**, un ecosistema de recursos didácticos físicos diseñados para la apropiación social del mural del maestro Alejandro Obregón. Este material incluye Reproducciones de la obra mural 'Cosas del Aire' (tamaño variable); fichas informativas sobre Alejandro Obregón y la obra; guía didáctica (Anexo 9); materiales para la actividad creativa (papel, lápices de colores, etc.); Acceso a recursos digitales complementarios (videos en la página de IG y youtube). Estas herramientas facilitan el reconocimiento de la identidad visual de la obra. Asimismo, se incorporó material manipulable como siluetas abstractas y tiras de cartulina para la recomposición lúdica del mural en el aula.

Reproducciones:





Fichas informativas:



8.4.7.2. Diseño de guías docentes:

Se desarrolló la **Guía Docente para Aulas**, un instrumento pedagógico estructurado para sesiones de **60 minutos** dirigidas a instituciones educativas del Distrito de Barranquilla. El documento ofrece una secuencia didáctica completa que abarca desde la introducción sensorial hasta la reflexión patrimonial y la evaluación formativa, permitiendo que el docente actúe como facilitador de la experiencia estética. La guía integra objetivos específicos centrados en el reconocimiento simbólico, el valor de la restauración y la sensibilización

sobre el cuidado del patrimonio artístico. Esta guía corresponde al **ANEXO 9. MATERIAL DE AULA DOCENTES.pdf**

Las actividades se diseñaron bajo un modelo de flexibilidad pedagógica que permite su adaptación a distintos grados escolares. La propuesta pedagógica transita desde la exploración guiada en la primera parte (orientada al análisis de formas y colores) hasta la fase de creación activa donde los estudiantes aplican conceptos de abstracción y territorio.

8.4.7.3. Pilotaje de la guía de aula

Como parte del proceso de validación pedagógica, la guía de aula fue implementada en fase piloto en la Institución Educativa *Jorge Isaacs* de Barranquilla, con el objetivo de evaluar su pertinencia, claridad metodológica y capacidad de generar procesos de apropiación en contextos escolares.



Durante esta primera aplicación, la guía fue utilizada por docentes y estudiantes en actividades orientadas a la interpretación del mural *Cosas del Aire*, permitiendo observar el nivel de comprensión de los contenidos, la interacción de los estudiantes con los materiales y la efectividad de las estrategias propuestas para abordar el arte moderno desde el aula.

Los resultados iniciales evidenciaron una **alta capacidad de conexión de los estudiantes con los contenidos visuales y narrativos**, especialmente en lo relacionado con la identificación de formas, colores y significados asociados al Caribe. Asimismo, se identificó que los recursos gráficos y el lenguaje accesible facilitan la participación activa y el interés de los estudiantes, promoviendo dinámicas de observación, interpretación y diálogo en torno a la obra.

Este ejercicio piloto permitió recoger insumos clave para el ajuste y fortalecimiento de la guía, particularmente en aspectos relacionados con la secuenciación de actividades, tiempos de implementación y niveles de profundización según edades.



A partir de estos resultados, se proyecta la optimización del material pedagógico para su circulación en una fase posterior del proyecto, una vez el mural se encuentre plenamente habilitado para la visita pública, permitiendo así una articulación directa entre la experiencia en el aula y el recorrido museográfico en el Museo de Arte Moderno de Barranquilla.

8.4.8. Actividad 18. Organización de talleres y visitas mediadas para estudiantes de colegios públicos y privados de la ciudad, especialmente del centro histórico y zonas aledañas.

8.4.8.1. Diseño de mediaciones:

Se estructuraron guiones diferenciados para públicos específicos: la Mediación 1 (Niños de 7 a 11 años), titulada "El viento que pinta", y la Mediación 2 (Jóvenes de 12 a 17 años), denominada "Memoria en movimiento". Estas rutas incorporan metodologías lúdicas, sensoriales y críticas mediante preguntas abiertas orientadas a activar la imaginación, la observación pormenorizada y la interpretación personal de la obra, priorizando la participación activa del público y la apropiación afectiva del conjunto mural. Como soporte técnico de estas estrategias, se entrega el Anexo 8. Mediaciones diseñadas para visitas guiadas, producto que sistematiza los objetivos pedagógicos, los guiones secuenciales y las actividades de activación ciudadana —tales como "Guardianes del mural" o "Decodificando a Obregón"— diseñadas específicamente para facilitar la comprensión del lenguaje gestual y cromático de la pieza en el contexto del museo.

8.4.8.2. Implementación con públicos:

Se realizaron pilotos con la Escuela de Mediadores del MAMB y se estableció la proyección para su incorporación en el programa regular de visitas guiadas de la nueva sede, asegurando sostenibilidad operativa.

8.4.8.3. Actividad 19. Producción y distribución de maletas educativas temáticas sobre el mural y la Ruta Obregón, para circulación en escuelas, bibliotecas, casas de cultura y espacios no escolares.

8.4.8.4. Justificación del diseño de la maleta educativa

El diseño de la maleta educativa se fundamenta en un proceso de revisión técnica y ajuste metodológico derivado de la evaluación de una primera propuesta conceptual. Este ejercicio

permitió identificar oportunidades de mejora en la experiencia de uso, la claridad de los contenidos y la articulación entre los componentes pedagógicos y gráficos del dispositivo.

A partir de este análisis, se desarrolló un proceso de rediseño orientado a fortalecer la experiencia del usuario, garantizando que la maleta funcione como una herramienta pedagógica accesible, interactiva y efectiva en contextos educativos diversos. Este proceso incluyó la realización de tres sesiones de trabajo interdisciplinarias, en las que participaron el equipo pedagógico, diseñadores y el equipo del proyecto.

Durante estas sesiones se revisaron aspectos como la secuencia didáctica, la narrativa del kit, los materiales gráficos y la funcionalidad de los elementos físicos. En la tercera reunión se definió la versión final del diseño, la cual fue validada como propuesta oficial para su implementación piloto y posterior circulación.

El resultado es un dispositivo pedagógico estructurado bajo una lógica de aprendizaje progresivo que articula momentos de reconocimiento, exploración e intervención creativa, en coherencia con los enfoques contemporáneos de educación artística.

PRIMERA PROPUESTA	PROPUESTA FINAL APROBADA
	
	

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

La producción de la maleta educativa responde a criterios de **calidad, durabilidad y funcionalidad**, garantizando que el dispositivo pueda ser utilizado de manera autónoma por docentes, mediadores y líderes comunitarios.

El kit integra diferentes componentes diseñados para facilitar la experiencia de aprendizaje que permiten desarrollar ejercicios de observación, interpretación y creación. Su configuración física favorece la manipulación, el transporte y la implementación en distintos espacios, tanto escolares como comunitarios además se hacerlo más llamativo y apropiado por ser la forma de uno de los componentes de la obra.

El diseño del prototipo incorpora principios de mediación educativa a través del diseño, permitiendo que el usuario interactúe activamente con los contenidos y construya una relación significativa con la obra *Cosas del Aire*.

8.4.8.5. Validación y pilotaje

Como parte del proceso de implementación, se definió la realización de una fase de validación del prototipo mediante su aplicación en contextos reales. El piloto aprobado será entregado (30 piezas por institución) a las siguientes instituciones y organizaciones:

- Institución Educativa Jorge Isaacs (Colegio privado).

- Fundación Cultural Divulgar (Fundación de divulgación de procesos culturales).
- Colectivo Somos+ (Colectivo juvenil de arte).
- Fundación IDONEAS (Fundación con enfoque en desarrollo de infancia y adolescencia).

Estos espacios permitirán evaluar el desempeño del dispositivo pedagógico, identificar oportunidades de mejora y recoger insumos para su fortalecimiento antes de su circulación ampliada. Para esto se realizaron la entregas y validación de los pilotos con cada institución como reposa en las siguientes actas: 📁 ACTAS ENTREGA PROTOTIPO

Adicionalmente, la maleta será implementada en jornadas de mediación y talleres desarrollados por el Museo de Arte Moderno de Barranquilla, tanto en su sede temporal como en la nueva edificación, lo que permitirá articular el uso del kit con la experiencia directa del mural.

8.4.8.6. Componentes de la maleta educativa

La maleta educativa *"Vuelo con Obregón: Descubriendo Cosas del Aire"* ha sido concebida como un dispositivo pedagógico integral que articula contenidos conceptuales, herramientas de mediación y recursos de creación, organizados en dos áreas funcionales: área de herramientas y contexto y área de intervención creativa.

Su diseño responde a una lógica de experiencia progresiva que permite al usuario transitar por las etapas de reconocimiento, exploración e interpretación creativa, en coherencia con la estructura pedagógica definida en el proyecto .



1. Empaque en forma de uno de los elementos compositivos de la obra.
2. Marcadores permanentes.
3. Pasaporte como herramienta interactiva.
4. Sellos relacionados con la experiencia de los elementos de la naturaleza.
5. Stickers de las formas que componen la obra.
6. Obra en blanco y negro para ser coloreada.

8.4.8.6.1. Área de herramientas y contexto

Esta sección contiene los elementos orientados a la **introducción conceptual y contextualización de la obra y el artista**, así como los recursos necesarios para activar la experiencia pedagógica:

- **Pasaporte del explorador (cartilla informativa):**
 Documento central del kit que presenta información sobre Alejandro Obregón, su contexto artístico y el mural *Cosas del Aire*. Incluye además espacios de auto-reconocimiento del usuario, permitiendo establecer una conexión entre la identidad del participante y la experiencia artística.
- **Fichas de misión:**
 Tarjetas pedagógicas con preguntas abiertas y retos creativos que invitan a observar, imaginar, descubrir y crear. Estas fichas están inspiradas en los elementos visuales del mural —como el aire, las aves y las formas orgánicas— y funcionan como detonantes del pensamiento creativo.
- **Bitácora de sellos:**
 Espacio de registro donde el usuario puede evidenciar el cumplimiento de las misiones, reforzando el componente lúdico y de avance dentro de la experiencia.
- **Stickers temáticos:**
 Elementos gráficos que permiten complementar las actividades, reforzar la narrativa visual del kit y estimular la interacción con los contenidos.
- **Marcadores de colores:**
 Herramientas de intervención que facilitan el desarrollo de las actividades creativas, permitiendo al usuario experimentar con el color y la forma.

8.4.8.6.2. Área de intervención creativa

Esta sección está diseñada como un espacio abierto para la **producción gráfica y la interpretación personal del usuario**, permitiendo la apropiación activa del lenguaje visual de la obra.

- **Superficie de intervención (lienzo del kit):**
 Área gráfica con formas sugeridas inspiradas en el mural *Cosas del Aire*, que funciona como base para la creación. Este espacio no plantea soluciones cerradas, sino que promueve múltiples interpretaciones, incentivando la imaginación y la exploración simbólica.

- **Guías visuales sugeridas:**
 Líneas y elementos gráficos que orientan la intervención sin limitarla, facilitando la participación de usuarios con distintos niveles de experiencia.

8.4.8.6.3. Integración de la experiencia

La configuración de la maleta permite que todos sus componentes se articulen dentro de una experiencia coherente, en la que el usuario:

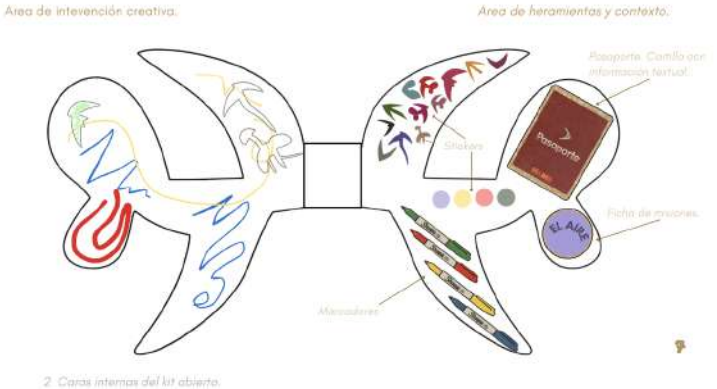
1. **Conoce** al artista y la obra a través del pasaporte
2. **Reflexiona** mediante las fichas de misión
3. **Imagina** a partir de preguntas abiertas
4. **Crea** en el área de intervención

El prototipado contó con un desarrollo en cartón como material resistente y adaptable tal como se presentó en la propuesta del equipo diseñador. Las actas de reunión y propuestas puedan revisarse en el Anexo 10.

ANEXO 10. ACTA DE REUNIONES CON EQUIPO DE DISEÑO.pdf



1. Portadas del kit



2. Caras internas del kit abierto.



3 Portada del pasaporte







5 Primera página – pasaporte de Alejandro Obregón

Este diseño convierte la maleta en una herramienta de mediación que trasciende la transmisión de información, promoviendo un aprendizaje activo, experiencial y significativo.

En conjunto, los elementos que conforman la maleta permiten acercar el mural *Cosas del Aire* a públicos infantiles y comunitarios, facilitando procesos de apropiación del patrimonio artístico desde una perspectiva participativa, accesible y creativa.

8.4.8.7. Uso educativo e institucional de las maletas educativas:

Las maletas educativas han sido concebidas como una herramienta de autogestión pedagógica dirigida a docentes, mediadores culturales y líderes comunitarios, con el propósito de facilitar la apropiación educativa del mural *Cosas del Aire* y del legado artístico de Alejandro Obregón en distintos contextos formativos. Estos dispositivos pedagógicos incluyen materiales didácticos, guías de actividades, recursos visuales y orientaciones metodológicas que permiten desarrollar procesos de aprendizaje en el aula sin requerir la presencia permanente del equipo educativo del museo.

En esta etapa del proyecto se ha desarrollado **un prototipo inicial de la maleta educativa**, el cual fue sometido a un proceso de validación pedagógica mediante pruebas piloto en diferentes contextos. Este ejercicio permitirá evaluar la pertinencia de los contenidos, la claridad de las instrucciones y la eficacia de las actividades propuestas, con el fin de realizar los ajustes necesarios antes de iniciar su circulación pública.

La circulación formal de las maletas educativas está prevista para una fase posterior del proyecto, cuando el mural se encuentre plenamente habilitado para la visita de públicos dentro de la nueva sede del Museo de Arte Moderno de Barranquilla. Esta etapa permitirá que las actividades pedagógicas se articulen directamente con la experiencia de observación de la obra en el espacio museográfico, fortaleciendo la relación entre el aprendizaje en el aula y la visita al museo.

Es importante señalar que la implementación de esta fase no depende únicamente de la finalización del proceso de restauración del mural, sino también de las condiciones operativas y de seguridad del edificio del museo, así como de la habilitación de los espacios destinados a la circulación de visitantes. Una vez estas condiciones estén plenamente garantizadas, las maletas educativas podrán comenzar su circulación en instituciones educativas, bibliotecas, casas de cultura y otros espacios de formación, ampliando el alcance territorial del proyecto y fortaleciendo los procesos de apropiación social del patrimonio artístico de la ciudad.

8.4.9. Actividad 20. Realización de jornadas de formación para formadores (docentes y líderes comunitarios) sobre arte moderno, patrimonio y mediación cultural.

8.4.9.1. Alcance de las jornadas de formación:

Las jornadas se orientaron al fortalecimiento de capacidades en agentes culturales, docentes y líderes comunitarios, con el propósito de ampliar la red de multiplicadores del legado de Obregón y del proceso de recuperación del mural. Participaron miembros de la Escuela de Mediadores del MAMB y docentes de instituciones educativas distritales, fortaleciendo la articulación entre sector cultural y educativo.

8.4.9.2. Metodología de trabajo y mediación cultural:



El proceso de formación para formadores se desarrolló a través de **tres sesiones presenciales realizadas entre el 28 de octubre y el 12 de noviembre de 2025**, en el marco del componente educativo del convenio, con el propósito de fortalecer las capacidades pedagógicas de docentes, mediadores y agentes culturales en torno al mural *Cosas del Aire*. La primera sesión, llevada a cabo el **28 de octubre de 2025**, estuvo orientada a la comprensión del lenguaje plástico de Alejandro Obregón, abordando

elementos como el color, la composición, el ritmo visual y el simbolismo presentes en la obra, mediante ejercicios de lectura de imagen y análisis interpretativo. La segunda sesión, realizada el **5 de noviembre de 2025**, se centró en el reconocimiento del mural como bien patrimonial, profundizando en su historia, su proceso de fragmentación y restauración, así como en la importancia de su conservación, promoviendo reflexiones críticas sobre el rol de la ciudadanía en la protección del patrimonio. La tercera sesión, desarrollada el **12 de noviembre de 2025**, tuvo un enfoque aplicado, orientado al diseño de estrategias pedagógicas y guiones de mediación, en la que los participantes construyeron actividades, ejercicios y contenidos educativos dirigidos a distintos públicos.





La metodología empleada en las tres sesiones fue de carácter participativo, combinando exposiciones conceptuales, análisis de obra, ejercicios de mediación, trabajo colaborativo y producción escrita, lo que permitió un proceso formativo integral y dinámico. Como resultado, se consolidaron insumos fundamentales para el desarrollo del kit educativo, la guía docente y las mediaciones del proyecto, así como la producción de contenidos reflexivos que fortalecen la dimensión pedagógica del mural

8.4.9.3. Resultados del proceso formativo y productos generados:

El proceso culminó con la consolidación de la **ANEXO 12. RELATORÍA DE LA FORMACIÓN PARA FORMADORES (1).pdf** documento que sustenta el proceso de formación de los agentes multiplicadores y guardianes simbólicos del mural, contribuyendo a la sostenibilidad social del proyecto. Aquí los resultados principales de estos espacios:

- **Kit Educativo:** se diseñó y desarrolló un **kit educativo** como primer dispositivo pedagógico orientado a la mediación del mural *Cosas del Aire*. Este recurso fue concebido como una herramienta didáctica estructurada que integra contenidos

visuales, conceptuales y lúdicos para facilitar la comprensión del valor artístico y patrimonial de la obra.

- **Guía Docente:** Se desarrolló una guía docente estructurada para sesiones pedagógicas de aproximadamente 60 minutos, orientada a facilitar el uso del mural Cosas del Aire como recurso de aula. Este material articula el análisis estético con la reflexión patrimonial, proporcionando al docente una secuencia didáctica clara que incluye objetivos pedagógicos, momentos metodológicos, preguntas orientadoras y actividades de interpretación y creación. La guía constituye el Anexo 9. Material de Aula Docentes, herramienta que permite estandarizar la implementación pedagógica del proyecto y asegurar la coherencia en los procesos de formación en distintos contextos educativos.

- **Guiones de mediación:** Se diseñaron dos rutas de mediación diferenciadas, orientadas a públicos específicos y desarrolladas bajo enfoques pedagógicos acordes a sus características:
 - “El viento que pinta”, dirigida a niños de 7 a 11 años, con una metodología lúdica, participativa y sensorial, centrada en la exploración del color, el movimiento y la imaginación.
 - “Memoria en movimiento”, orientada a jóvenes de 12 a 17 años, con un enfoque interpretativo, crítico y colaborativo, enfocado en la lectura del lenguaje plástico de la obra, su contexto y su valor patrimonial.

El soporte técnico de estas metodologías corresponde al ANEXO 8. MEDIACIONES DISEÑADAS PARA VISITAS GUIADAS (1).pdf documento que detalla los objetivos de aprendizaje, las secuencias pedagógicas y las actividades diseñadas para la activación ciudadana del mural en el contexto museográfico. Acá parte de los formadores capacitados:









9. PRODUCTOS

En el marco del cumplimiento del objeto establecido en el Convenio CD-52-2025-6679, se procedió a la consolidación sistemática de los seis (6) productos principales que evidencian de manera integral los avances en la recuperación, preservación y activación social del mural "Cosas del Aire". Dichos productos configuran un entramado articulado entre la intervención técnica especializada y el impacto ciudadano derivado del proceso, garantizando así la sostenibilidad material y simbólica del legado del maestro Alejandro Obregón en el contexto cultural de la ciudad.

9.1. Informe narrativo y visual sobre la recuperación patrimonial del mural Cosas del Aire

9.1.1. Contextualización histórica y simbólica:

Se elaboró un documento de carácter analítico que profundiza en las condiciones de creación de la obra en el año 1970 para el Banco Ganadero, destacando su relevancia

como hito representativo del modernismo caribeño. El informe examina de manera interpretativa la noción del “aire” como fuerza vital estructurante dentro de la composición, así como su vínculo conceptual con la fauna y la flora propias del territorio.

9.1.2. Relación con la Ruta Obregón:

El informe sustenta argumentativamente la ubicación del mural como nodo central dentro del circuito patrimonial del Centro Histórico de Barranquilla, estableciendo conexiones curatoriales con obras como "Simbología de Barranquilla" y "Águila Cienagüera", lo que refuerza su papel dentro de la narrativa urbana asociada al maestro.

El informe incorpora de manera integrada los seis ensayos reflexivos producidos por el equipo de mediadores, los cuales abordan la obra desde perspectivas vinculadas con la poética del territorio y la memoria urbana. Como soporte fundamental de esta producción intelectual se entrega el *Anexo 7. Resultado del Proceso Formativo para Formadores*, producto técnico que compila los análisis pedagógicos y reflexiones críticas elaborados por agentes como Chris Sabbagh y Ariadna Hernández, quienes examinan el mural como un dispositivo de memoria urbana y una estructura emocional capaz de activar lecturas sensibles sobre la identidad caribeña moderna, el lenguaje pictórico del color y la relación entre arte y naturaleza.

ENLACE AL INFORME NARRATIVO: **INFORME NARRATIVO Y VISUAL 1**

9.2. Soporte estructural definitivo instalado en el lobby del Museo de Arte Moderno de Barranquilla

9.2.1. Diseño e ingeniería estructural:



Se llevó a cabo la instalación de una estructura metálica autoportante, concebida en coordinación con el equipo del arquitecto Giancarlo Mazzanti y bajo la supervisión del Ingeniero Diego Rada Altahona. Como soporte técnico de esta solución se entrega el Anexo 15. Estructura Mural Obregón - Detalles & Conexiones, producto de ingeniería que sistematiza los planos de la fachada estructural, las especificaciones de la perfilería tubular de 100x100x4mm y el diseño pormenorizado de

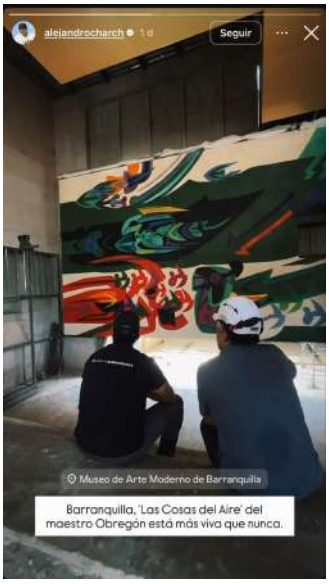
las cuatro tipologías de placas base y anclajes con pernos de Ø3/4". Esta configuración, compuesta por seis barras verticales complementadas con refuerzos en “X”, garantiza la estabilidad sísmica, la resistencia mecánica y la durabilidad a largo plazo de los 134 m² de la obra, asegurando además la ventilación posterior de los paneles para mitigar riesgos por acumulación de humedad.

9.2.2. Protocolo de anclaje y seguridad:

Se documentaron de manera detallada los mecanismos de fijación implementados (incluyendo placas base tipo 1 a 4) así como el empleo de perfiles tubulares de 100x100x4 mm, dimensionados para soportar los 134 m² que componen la obra. Tal como se puede apreciar ya en el lobby del Museo de Arte Moderno de Barranquilla está la pieza anclada a la estructura metálica con el efecto flotante que permite una visual armoniosa con la arquitectura de la edificación.

9.3. Montaje integral del mural Cosas del Aire en el nuevo Museo de Arte Moderno de Barranquilla

9.3.1. Posicionamiento de fragmentos:



Se registró técnicamente la maniobra de izaje realizada con grúa telescópica de 30 toneladas para la correcta ubicación de los diez fragmentos en su disposición original. Como soporte técnico de esta operación logística, se entrega el *Anexo 14. Informe Parcial Técnico de Restauración*, producto que sistematiza el protocolo de ingreso al museo, detallando que los paneles 1, 2, 3 y 4 fueron posicionados de forma horizontal debido a las limitaciones de altura del vano de acceso, mientras que los paneles del 5 al 10 ingresaron en sentido diagonal mediante el empleo de plataformas con refuerzos técnicos diseñadas para facilitar el desplazamiento seguro hacia la zona de descargue y montaje definitivo en el lobby.

9.3.2. Intervención visual y museográfica:

La obra fue dispuesta estratégicamente en el lobby principal del museo, consolidándose como hito de bienvenida. Para ello se realizaron ajustes en las condiciones de iluminación natural y artificial con el fin de asegurar la unidad perceptiva y la legibilidad visual del conjunto.

En la última visita el Alcalde Alejandro Char pudo apreciar la fase final de limpieza la capa pictórica y posterior desmontaje del andamiaje para la culminación de las actividades de restauración, tal como lo publicó por medio de sus plataformas digitales.

9.4. Informe técnico final del proceso de intervención del mural Cosas del Aire

9.4.1. Diagnóstico comparativo:

Se efectuó un análisis comparativo entre el estado inicial de la obra, caracterizado por contaminación biológica asociada a guano y presencia de aves muertas en el depósito, y el estado final posterior a las intervenciones de restauración. El informe final de intervención del mural posee todo el historial de intervención de la obra apoyado también en otros anexos correspondientes a las entregas parciales del equipo restaurador. Informe final equipo restaurador: ANEXO 21. Informe técnico final del proceso de intervención del …

9.4.2. Registro de tratamientos aplicados:

- **Limpieza y desinfección:** Aplicación por aspersión de Dodigen con el propósito de eliminar materia orgánica nociva.
- **Desvelado:** Realización de pruebas con trementina y aplicación de calor controlado a baja temperatura para la remoción del liencillo y de la capa de cera-resina correspondiente al proceso de 2010. Como soporte técnico de este proceso de intervención pictórica, se entrega el *Anexo 14. Informe Parcial Técnico de Restauración*, producto técnico que sistematiza el diagnóstico comparativo entre el estado inicial y el final, los resultados de las calas de limpieza y el registro pormenorizado del desvelado térmico que permitió recuperar la vibración cromática y el gesto original del maestro Alejandro Obregón.
- **Reintegración:** Sellado de juntas entre fragmentos mediante argamasa compatible y ejecución de reintegración cromática a través de veladuras acrílicas diferenciables y reversibles.

9.4.3. Recomendaciones de conservación preventiva:

Se formuló un manual de mantenimiento que establece lineamientos precisos para el control de humedad y temperatura, así como la prohibición expresa del uso de herramientas abrasivas durante las labores de limpieza.

Para conocer a detalle el informe técnico final acceder al *Anexo 21. Informe técnico final del proceso de intervención del mural Cosas del Aire*

9.5. Registro fotográfico y audiovisual del proceso de activación patrimonial del mural

9.5.1. Banco de imágenes:

Las carpetas presentadas corresponden a la organización estructurada del banco de imágenes del proceso de intervención del mural, el cual fue sistematizado por fases técnicas con el fin de garantizar trazabilidad, claridad metodológica y respaldo visual del proyecto. Cada categoría documenta un momento específico del proceso, iniciando con el registro del bodegaje y condiciones iniciales de almacenamiento, seguido por el alistamiento para el izaje y traslado especializado, las condiciones interiores del espacio de intervención, y el montaje de la estructura de soporte. Posteriormente, se incluyen registros del proceso general de montaje, las intervenciones de resanes o tratamiento de lagunas, la limpieza acuosa aplicada a la superficie pictórica, y finalmente las fotografías de cierre o estado final de la obra.

ACCESO A BANCOS DE IMÁGENES: BANCO DE IMAGENES

9.6. Pieza de divulgación digital sobre el valor simbólico del mural y su reincorporación al patrimonio público:

En el siguiente enlace se anexa la pieza de divulgación resultado de un trabajo de documentación por parte del equipo de comunicaciones del MAMB. Se logra, como parte de la estrategia digital, crear un producto audiovisual de amplio alcance para contar la historia del mural, datos relevantes, y su importancia como obra artística en Barranquilla y su libre acceso en la nueva edificación del museo. El siguiente enlace es público y lleva a un espacio donde se puede acceder al video, y al informe narrativo de recuperación de la pieza:

ENLACE A PIEZA DE DIVULGACIÓN DIGITAL: PIEZA DE DIVULGACIÓN DIGITAL 1

10. RESULTADOS GLOBALES DEL CONVENIO

La ejecución integral del **Convenio CD-52-2025-6679** ha posibilitado el cumplimiento pleno (equivalente al 100%) de los objetivos inicialmente formulados, alcanzando no únicamente la recuperación material de una de las obras más significativas del maestro Alejandro Obregón, sino también su efectiva reincorporación simbólica, museográfica y ciudadana al ecosistema cultural de Barranquilla. En este sentido, los resultados obtenidos se estructuran analíticamente en las siguientes dimensiones:

10.1. Resultados técnicos

10.1.1. Éxito en la movilización y logística especializada:

Se materializó con éxito el traslado técnicamente controlado de los diez (10) fragmentos constitutivos del mural desde su condición de almacenamiento crítico en el Parque Cultural del Caribe hacia la nueva sede del MAMB. Este procedimiento se ejecutó sin generar alteraciones, fisuras ni pérdidas en la integridad físico-material de los paneles, en estricto apego al protocolo de izaje mediante grúa telescópica de 30 toneladas y al empleo de plataformas móviles de 3 m x 3 m, garantizando condiciones óptimas de manipulación y estabilidad durante todo el proceso. Como soporte técnico de esta operación logística, se entrega el *Anexo 13. Procedimiento para el traslado e ingreso de los diez fragmentos que componen la obra mural "Cosas del Aire"*, documento técnico que sistematiza el diseño del protocolo de alistamiento, las medidas de protección física, los criterios de seguridad estructural, la definición de rutas y accesos, la coordinación de maquinaria especializada y la secuencia operativa para el izaje, traslado e ingreso controlado de los fragmentos al Museo de Arte Moderno de Barranquilla (MAMB).

10.1.2. Consolidación de la estabilidad estructural:

Se llevó a cabo la instalación satisfactoria de la estructura metálica autoportante concebida por el equipo del arquitecto Giancarlo Mazzanti. Dicha solución estructural, compuesta por seis barras verticales complementadas con refuerzos en configuración "X", asegura parámetros adecuados de estabilidad sísmica, resistencia mecánica y ventilación posterior de los paneles, mitigando de manera preventiva los riesgos asociados a la acumulación de humedad y a posibles tensiones estructurales. Como respaldo técnico de esta instalación, se entrega el Anexo 15. Estructura Mural Obregón - Detalles & Conexiones, producto de ingeniería que sistematiza los planos de diseño, las especificaciones de la perfilería metálica y el detalle de los anclajes que garantizan la estabilidad y conservación a largo plazo de la obra en el lobby del MAMB.

10.1.3. Efectividad en la restauración pictórica:

Mediante la aplicación controlada de calor a baja temperatura y el uso de solventes de baja polaridad (trementina), se logró la remoción técnica de los velos protectores instalados en 2010. Paralelamente, la limpieza química con Dodigen permitió eliminar de forma efectiva la contaminación biológica acumulada, principalmente guano y restos de nidificación. Finalmente, la reintegración cromática ejecutada mediante veladuras acrílicas reversibles restableció la continuidad visual y la coherencia estética del conjunto mural de 134 m². Como soporte técnico de este proceso de intervención pictórica, se entrega el *Anexo 14.*

Informe Parcial Técnico de Restauración, producto técnico que sistematiza el diagnóstico comparativo entre el estado inicial y el final, los resultados de las calas de limpieza y el registro pormenorizado del desvelado térmico que permitió recuperar la vibración cromática y el gesto original del maestro Obregón.

10.2. Resultados patrimoniales

10.2.1. Salvaguarda de un Bien de Interés Cultural:

Se logró rescatar, desde una condición previamente catalogada como “regular” y de abandono progresivo, una pieza fundamental del modernismo colombiano, garantizando su preservación material, estabilidad futura y disponibilidad para las generaciones venideras.

El mural "Cosas del Aire" se posiciona ahora de manera estratégica como nodo articulador del circuito patrimonial dedicado a Obregón en el Centro Histórico. Su emplazamiento en el lobby del nuevo MAMB favorece una lectura narrativa continua junto a obras como "Simbología de Barranquilla" (Aduana) y "Águila Cienagüera", fortaleciendo la coherencia del recorrido urbano asociado al maestro.

10.3. Resultados educativos

10.3.1. Capacitación de agentes multiplicadores:

Formación de docentes y mediadores mediante las jornadas de Formación para Formadores. Los participantes fortalecieron competencias en lectura visual, mediación crítica y apropiación patrimonial, en coherencia con la línea pedagógica "Obregón: Arte, Memoria y Territorio". Como soporte fundamental de este proceso de cualificación, está ANEXO 12. RELATORÍA DE LA FORMACIÓN PARA FORMADORES (1).pdf , documento técnico que sistematiza la metodología participativa implementada, el desarrollo de las sesiones formativas y el fortalecimiento de capacidades de los agentes, quienes se consolidan como guardianes simbólicos para la sostenibilidad social y el cuidado del mural.

10.3.2. Producción de herramientas pedagógicas innovadoras:

- **Maleta educativa**: Se consolidó el diseño de un dispositivo pedagógico itinerante que incorpora rompecabezas visuales, tarjetas de acciones de conservación y guías para el aula, ampliando las posibilidades de democratización del acceso al arte más allá del espacio museal. Como soporte del diseño y validación de este recurso, se entrega el Anexo 10. Acta de Reuniones con Equipo de Diseño, producto técnico que sistematiza el proceso de conceptualización visual basado en la paleta cromática de la

obra, la definición de la estructura de contenidos lúdicos y el futuro prototipado del empaque.

- **Guías de mediación:** Se implementaron dos rutas especializadas: "El viento que pinta" (público infantil) y "Memoria en movimiento" (público juvenil), promoviendo procesos de apropiación tanto afectiva como crítica de la obra. Estas metodologías se encuentran detalladas en el Anexo 8. Mediaciones diseñadas para visitas guiadas, documento técnico que sistematiza los guiones pedagógicos, los objetivos de aprendizaje y las actividades lúdico-sensoriales diseñadas específicamente para la activación ciudadana del mural en el contexto del museo.

10.4. Resultados institucionales

10.4.1. Fortalecimiento de la alianza Distrito–MAMB:

El convenio evidenció una coordinación administrativa y operativa altamente eficiente, cumpliendo de manera estricta con los compromisos presupuestales, técnicos y logísticos establecidos. Este proceso consolida al MAMB como custodio técnico y curatorial del patrimonio monumental de la ciudad.

10.4.2. Posicionamiento estratégico y comunicación pública:

A través del gancho comunicativo “Obregón vuelve a casa”, se alcanzó un impacto significativo en redes sociales y en instituciones educativas distritales. La circulación de infografías pedagógicas y piezas audiovisuales con duraciones entre 3 y 5 minutos permitió socializar el proceso técnico ante la ciudadanía, incrementando los niveles de reconocimiento y sentido de pertenencia local. Como soporte de esta gestión comunicativa y de diseño, se entregan el Anexo 10. Acta de Reuniones con Equipo de Diseño, producto técnico que sistematiza la conceptualización visual y la validación de los recursos gráficos asociados al proyecto, y el Anexo 11. Acta de Reunión Equipo Administrativo Convenio, documento que registra el seguimiento sistemático a las publicaciones institucionales y la efectividad de la estrategia de visibilización digital del convenio.

10.4.3. Hito de apertura del nuevo museo:

La activación simbólica del mural operó como evento inaugural de la programación curatorial en la nueva sede del museo, posicionando a **"Cosas del Aire"** como emblema visible del proceso de revitalización cultural asociado a la infraestructura museal de Barranquilla

11. IMPACTO DEL PROYECTO

La ejecución del **Convenio CD-52-2025-6679** ha producido una transformación sustantiva en los procesos de valoración, protección y activación del patrimonio artístico moderno de Barranquilla. El alcance del impacto generado excede la mera estabilización material de los 134,35 m² que conforman la obra, configurándose como un modelo de gestión integral que articula de manera coherente la salvaguarda técnica especializada con estrategias efectivas de apropiación social y circulación pública del patrimonio.

11.1. Impacto cultural y patrimonial

11.1.1. Reactivación de la memoria artística monumental:

El proyecto hizo posible el rescate de una pieza fundamental del maestro Alejandro Obregón, creada en 1970, que se encontraba en condición de abandono crítico. El retorno de **"Cosas del Aire"** al espacio público no solo garantiza la preservación de un Bien de Interés Cultural, sino que restablece un diálogo estético y urbano que había permanecido interrumpido desde su fragmentación y posterior embodegaje en 2010, reinsertando la obra en el circuito vivo de la memoria cultural de la ciudad.

11.1.2. Consolidación del MAMB como espacio de salvaguardia del patrimonio artístico

La instalación definitiva del mural en el lobby de la nueva sede posiciona al Museo de Arte Moderno de Barranquilla como hito central y articulador del recorrido patrimonial dedicado al artista. Este reposicionamiento fortalece la red de lugares, relatos y prácticas vinculadas al legado de Obregón, estableciendo conexiones operativas y simbólicas con el Edificio de la Aduana y otros puntos emblemáticos del Centro Histórico.

La intervención que incluyó la remoción controlada de velos cristalizados de cera-resina y procesos de desinfección química con Dodigen, constituye un aporte relevante al campo de la restauración de arte monumental en contextos urbanos tropicales. La sistematización metodológica del proceso, particularmente a través de las diez fichas individuales de estado de conservación, deja instalada una capacidad técnica inédita para la gestión patrimonial futura del Distrito. Como soporte fundamental de este acervo, se entrega el Anexo 18. Estados de Conservación e Informe Parcial, documento técnico que sistematiza el diagnóstico pormenorizado de los materiales constitutivos, soporte, enlucido y capa pictórica de cada uno de los diez fragmentos evaluados tras el proceso de develado, permitiendo identificar alteraciones y valorar el potencial de recuperación de la obra de manera integral.

11.2. Impacto educativo

11.2.1. Fortalecimiento de la educación patrimonial activa:

Mediante la implementación de la línea pedagógica **"Obregón: Arte, Memoria y Territorio"**, el mural fue resignificado como un auténtico dispositivo de memoria urbana y no únicamente como un elemento decorativo. Los participantes de las jornadas de formación para formadores desarrollaron competencias analíticas y críticas que les permiten interpretar el Caribe desde la complejidad formal y simbólica del lenguaje de Obregón.

11.2.2. Democratización del acceso al patrimonio:

El diseño y producción de las Maletas Educativas Itinerantes garantiza la expansión territorial del impacto del proyecto hacia instituciones educativas distritales, bibliotecas públicas y casas de cultura ubicadas fuera del Centro Histórico. Como soporte del diseño de este recurso, se entrega el Anexo 10. Acta de Reuniones con Equipo de Diseño, producto técnico que sistematiza el enfoque conceptual de la línea pedagógica, el diseño del prototipo físico y la selección de los recursos táctiles y visuales incluidos en el kit

. Este recurso pedagógico de carácter lúdico-didáctico permite que estudiantes que no pueden desplazarse físicamente al museo se apropien de la obra mediante rompecabezas visuales, secuencias de aprendizaje y actividades de mediación

11.2.3. Producción intelectual y mediación crítica:

La consolidación de los seis ensayos reflexivos, elaborados por el equipo de mediadores, incluyendo a Chris Sabbagh y Ariadna Hernández, aporta nuevos marcos interpretativos para el estudio de la relación entre la modernidad pictórica de Obregón y los desafíos contemporáneos del territorio. Como soporte de esta producción intelectual se entrega el Anexo 7. Resultado del Proceso Formativo para Formadores, documento que compila las reflexiones críticas y los análisis curatoriales generados por los mediadores, abordando el mural como un dispositivo de memoria urbana y estructura emocional. De manera complementaria, las dos rutas de mediación diseñadas "El viento que pinta" y "Memoria en movimiento" garantizan experiencias de aprendizaje diferenciadas según niveles cognitivos y perfiles de público. Estas metodologías se encuentran detalladas en el Anexo 8. Mediaciones diseñadas para visitas guiadas, producto técnico que sistematiza los guiones, objetivos pedagógicos y actividades lúdico-sensoriales para la activación ciudadana del mural en el museo.

11.3. Impacto territorial y urbano

11.3.1. Revitalización del Centro Histórico:

El emplazamiento definitivo del mural en el edificio diseñado por Giancarlo Mazzanti se articula con los procesos más amplios de renovación urbana del entorno del Parque Cultural del Caribe. En este contexto, la obra opera como un polo de atracción cultural capaz de inducir nuevos flujos de visitantes hacia el sector, contribuyendo a la resignificación del espacio público como escenario de encuentro ciudadano y circulación cultural.

11.3.2. Sinergia entre arquitectura y arte:

La coordinación técnica del proyecto permitió que la estructura metálica de soporte se integrara de manera precisa a la doble altura del lobby del museo. Como respaldo técnico de esta solución estructural, se entrega el Anexo 15. Estructura Mural Obregón - Detalles & Conexiones, producto de ingeniería diseñado bajo la supervisión del ingeniero Diego Rada Altahona que sistematiza los planos de la fachada estructural, las especificaciones de la perfilería tubular de 100x100x4mm y el diseño detallado de los puntos de anclaje y conexiones que garantizan la estabilidad sismorresistente de la obra. Esta integración garantiza que la monumentalidad de la obra (de 8,45 x 15,90 metros) recupere su vocación arquitectónica original dentro de un dispositivo museográfico contemporáneo y técnicamente estable.

11.4. Impacto institucional y de gestión pública

11.4.1. Fortalecimiento de la alianza Distrito–MAMB:

El desarrollo exitoso del convenio valida un modelo de gestión interinstitucional eficiente entre la Secretaría de Cultura y Patrimonio y la Fundación MAMB, evidenciado en el cumplimiento del 100% de las metas físicas, técnicas y administrativas dentro del cronograma establecido (24 de septiembre a 30 de diciembre de 2025).

11.4.2. Posicionamiento comunicativo “Obregón vuelve a casa”:

La estrategia de comunicación pública logró sensibilizar de manera efectiva a la ciudadanía respecto a la importancia de la protección de los bienes culturales. La circulación de infografías pedagógicas sobre el método stacco y de piezas audiovisuales de carácter accesible. Como soporte de estas acciones de difusión, se entrega el Anexo 11. Acta de Reunión Equipo Administrativo Convenio, producto técnico que sistematiza el reporte de las publicaciones digitales y la ejecución de la estrategia de visibilización institucional del proyecto, lo cual contribuyó al incremento de los niveles de reconocimiento social y del sentido de pertenencia local hacia el patrimonio moderno de Barranquilla.

12. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

La sostenibilidad del proyecto de recuperación del mural **"Cosas del Aire"** se encuentra garantizada mediante la implementación de un modelo de gestión integral que articula de manera sistémica la preservación material de la obra, su apropiación social sostenida y el fortalecimiento de las capacidades institucionales. En este marco, la intervención no se concibe como una acción puntual o de carácter coyuntural, sino como una estrategia de largo alcance orientada a asegurar la permanencia, legibilidad y activación continua del legado de Alejandro Obregón en la ciudad de Barranquilla.

12.1. Sostenibilidad patrimonial

12.1.1. Protocolo de conservación preventiva:

El mural dispone actualmente de un **Manual de Mantenimiento** derivado del Informe Técnico Final (Producto 9.4), en el cual se establecen lineamientos operativos rigurosos para el control de variables críticas tales como humedad relativa, temperatura ambiental y niveles de iluminación en el lobby del MAMB. El documento prohíbe expresamente el uso de herramientas abrasivas sobre la superficie pictórica y define ciclos periódicos de inspección visual orientados a la detección temprana de posibles patologías de conservación.

12.1.2. Estabilidad estructural de largo plazo:

La estructura metálica autoportante, configurada mediante **seis barras verticales complementadas con refuerzos en "X",** fue diseñada bajo criterios de estabilidad sismorresistente, resistencia mecánica y durabilidad material. Su concepción técnica garantiza una ventilación posterior permanente de los diez fragmentos del mural, mitigando de forma preventiva riesgos asociados a condensación, acumulación de humedad por capilaridad o tensiones estructurales, lo que contribuye de manera directa a la extensión de la vida útil del conjunto.

12.1.3. Reversibilidad y honestidad material:

Los tratamientos de restauración ejecutados, en particular la **reintegración cromática mediante veladuras acrílicas**, cumplen estrictamente con el principio de reversibilidad reconocido por los estándares internacionales de conservación-restauración. Esta condición asegura que eventuales intervenciones futuras puedan realizarse sin comprometer la integridad de la capa pictórica original del maestro Obregón, preservando la autenticidad material de la obra.

12.2. Sostenibilidad institucional

12.2.1. Custodia permanente del MAMB:

El Museo de Arte Moderno de Barranquilla asume formalmente la responsabilidad como **custodio técnico y curatorial** del mural dentro de su nueva sede. La reincorporación de la obra al activo institucional del museo garantiza que su monitoreo, mantenimiento y eventual intervención futura estarán a cargo de personal especializado de manera continua y sistemática.

12.2.2. Capacidad instalada y memoria técnica:

El convenio deja como resultado una capacidad instalada de alto valor estratégico, materializada en una documentación técnica inédita. Como soporte fundamental de este acervo se entrega el Anexo 18. Estados de Conservación e Informe Parcial, documento técnico que sistematiza el diagnóstico detallado de los materiales constitutivos, soporte y capa pictórica de cada uno de los diez fragmentos evaluados tras el proceso de develado, y el Anexo 15. Estructura Mural Obregón - Detalles & Conexiones, producto de ingeniería que compila los planos detallados de la estructura autoportante, especificaciones de la perfilería metálica y diseño de los puntos de anclaje que garantizan la estabilidad de la obra en su ubicación definitiva. Este acervo documental proporciona a la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Distrito una base técnica robusta para la gestión futura de bienes murales de gran formato.

12.2.3. Alianza Distrito–Fundación:

La validación exitosa del modelo de gestión público-privada implementado en el marco del convenio consolida un precedente operativo para la continuidad de esfuerzos conjuntos orientados a la preservación de otros hitos vinculados a la **"Ruta Obregón"** en la ciudad.

12.3. Sostenibilidad educativa

12.3.1. Agentes multiplicadores:

A través de las jornadas de **Formación para Formadores**, se consolidó un grupo significativo de docentes y mediadores culturales como custodios pedagógicos del legado de Obregón. Estos agentes cuentan con las competencias necesarias para replicar de manera autónoma los contenidos, metodologías y enfoques interpretativos derivados del proyecto en sus respectivos entornos educativos.

12.3.2. Herramientas de autogestión pedagógica:

La producción de las Maletas Educativas Itinerantes y de las guías docentes garantiza la continuidad del impacto formativo sin depender de la presencia permanente de especialistas del museo. Como soporte de estos recursos, se entregan el Anexo 10. Acta de Reuniones con Equipo de Diseño, producto técnico que sistematiza el proceso de diseño conceptual, la definición de la estructura de contenidos lúdicos (láminas, rompecabezas y bitácoras) y la validación del prototipo físico de la maleta, y el *Anexo 9. Material de Aula Docentes*, herramienta pedagógica que constituye la guía didáctica oficial del proyecto, diseñada para orientar de manera autónoma y escalable sesiones de aula en instituciones educativas, bibliotecas públicas y casas de cultura del Distrito.

12.3.3. Rutas de mediación institucionalizadas:

Las mediaciones desarrolladas **"El viento que pinta"** y **"Memoria en movimiento"** han sido incorporadas formalmente a la programación regular del departamento educativo del MAMB y de la Escuela de Mediadores, asegurando su implementación sostenida en el tiempo y su actualización pedagógica periódica.

12.4. Sostenibilidad cultural

12.4.1. Hito emblemático de la Ruta Obregón:

La integración definitiva del mural al circuito patrimonial del Centro Histórico consolida su visibilidad como nodo articulador entre la Aduana y la nueva sede del MAMB. Esta condición favorece la generación de flujos constantes de investigadores, visitantes y ciudadanía interesada en el modernismo caribeño.

12.4.2. Apropiación ciudadana y sentido de pertenencia:

Bajo la narrativa **"Obregón vuelve a casa"**, el proyecto ha promovido la construcción de una responsabilidad colectiva en torno al cuidado y valoración del mural. La obra deja de operar como un elemento previamente almacenado para convertirse en un **dispositivo activo de memoria urbana**, capaz de reactivar diálogos identitarios que permanecían interrumpidos desde 2010.

12.4.3. Producción intelectual permanente:

Los **seis ensayos reflexivos** generados durante el proceso (Anexo 7) constituyen un aporte teórico de carácter duradero que enriquece la historiografía del arte regional y establece una base conceptual sólida para futuras investigaciones y publicaciones académicas en torno a la obra de Obregón.

13. CONCLUSIONES

La materialización del proceso de recuperación, traslado especializado y puesta en valor del mural **“Cosas del Aire”** se configura como un referente significativo para la gestión contemporánea del patrimonio artístico en la ciudad de Barranquilla. Una vez culminadas de manera satisfactoria las fases de carácter técnico, administrativo y pedagógico, se formulan las siguientes conclusiones de orden general:

13.1. Cumplimiento integral del objeto y metas del convenio

- Se logró alcanzar el **100 % de ejecución física y financiera** del convenio dentro del intervalo temporal comprendido entre el 24 de septiembre y el 30 de diciembre de 2025, evidenciando una gestión eficiente de los recursos y del cronograma previsto.

- Se verificó el cumplimiento satisfactorio de la entrega de los **seis (6) productos principales**, lo cual permitió que la obra de 134,35 m² del maestro Alejandro Obregón transitara de una condición de vulnerabilidad patrimonial a consolidarse como elemento protagónico y eje estructurante de la nueva sede del MAMB.

13.2. Eficacia de la intervención técnica y restaurativa

- **Salvaguarda del estrato pictórico:** El proceso diagnóstico realizado de manera individualizada por fragmento permitió corroborar que el sistema de velado implementado en 2010 operó efectivamente como una barrera de sacrificio, cumpliendo su función protectora frente a la biocontaminación severa (guano y procesos de nidificación) y frente a los efectos adversos de la humedad presentes en el depósito.

- **Metodología validada:** La aplicación de **calor controlado a baja temperatura**, en combinación con solventes de baja polaridad (trementina), se confirmó como la alternativa metodológica menos invasiva y de mayor eficiencia para el proceso de develado de los paneles. Este procedimiento permitió restituir la vibración cromática y la gestualidad pictórica característica de la obra de Obregón, evitando simultáneamente la generación de veladuras blanquecinas residuales.

- **Estabilidad estructural:** La implementación de la estructura metálica autoportante (compuesta por seis barras verticales y refuerzos diagonales en “X”) asegura condiciones óptimas de estabilidad sísmica y mecánica para los diez fragmentos del mural. De igual manera, el sistema garantiza la ventilación posterior continua, condición fundamental para la prevención de patologías asociadas a procesos de

condensación. Como soporte técnico de esta solución estructural, se entrega el Anexo 15. Estructura Mural Obregón - Detalles & Conexiones, producto técnico que sistematiza los planos de ingeniería, el diseño detallado de los puntos de anclaje y las especificaciones de la perfilería metálica instalada para garantizar la estabilidad y la preservación a largo plazo de la obra en el lobby del MAMB.

13.3. Consolidación de la apropiación social y ciudadana

- **Trascendencia del acto restaurativo:** La iniciativa consiguió que la recuperación del mural trascendiera el ámbito restringido del taller especializado para proyectarse como una acción pedagógica de carácter público. Bajo la línea conceptual **"Obregón: Arte, Memoria y Territorio"**, se produjo una resignificación de la percepción ciudadana de la obra, que pasó a entenderse como un auténtico **dispositivo de memoria urbana**.

- **Sostenibilidad educativa:** La cualificación de agentes multiplicadores (docentes y mediadores culturales) junto con la producción de la Maleta Educativa Itinerante garantiza la democratización del impacto pedagógico del mural. Estos recursos permiten su proyección hacia instituciones educativas ubicadas por fuera del Centro Histórico, al tiempo que fortalecen la conciencia colectiva en torno a la corresponsabilidad en el cuidado del patrimonio. Como soporte de estos resultados, se entregan el Anexo 10. Acta de Reuniones con Equipo de Diseño, producto técnico que sistematiza el desarrollo del prototipo educativo itinerante y sus recursos didácticos, y el Anexo 12. Relatoría de la Formación para Formadores, documento que documenta de manera detallada la capacitación y el fortalecimiento de capacidades en los agentes multiplicadores.

13.4. Fortalecimiento institucional y proyección patrimonial

- **MAMB como custodio técnico:** El convenio permitió validar la capacidad técnica, operativa y curatorial del Museo de Arte Moderno de Barranquilla para la gestión integral de proyectos de salvaguarda de arte monumental, consolidando a la institución como nodo articulador estratégico de la **Ruta Obregón**.

- **Memoria técnica para el Distrito:** La entrega de las diez fichas técnicas individuales de estado de conservación, junto con el Anexo 20. Informe Narrativo y Visual de la Recuperación Patrimonial del Mural, documento maestro que sistematiza de manera integral la memoria histórica, técnica y pedagógica del proceso de intervención, constituye un aporte documental sin precedentes al archivo patrimonial de la ciudad. Este acervo se proyecta como insumo metodológico de

referencia para futuras intervenciones en bienes de interés cultural de características análogas.

13.5. Impacto territorial y reactivación cultural

- El retorno de **"Cosas del Aire"** al lobby principal de la nueva sede museal restablece dinámicas de diálogo urbano que permanecían interrumpidas desde 2010 y se posiciona como un factor dinamizador de la **revitalización del Centro Histórico**. En este nuevo escenario, la obra recupera plenamente su función comunicativa originaria y se proyecta como un referente de alcance nacional del modernismo caribeño, así como un emblema del fortalecimiento de la infraestructura cultural de Barranquilla.

14. ANEXOS

Como respaldo integral de las actividades, decisiones técnicas y productos generados en el marco del **Convenio CD-52-2025-6679**, se hace entrega de:

Anexo 1. Acta de Inicio Convenio CD-52-2025-6679: *Documento administrativo que formaliza el perfeccionamiento legal y el inicio de la ejecución de actividades el 24 de septiembre de 2025.*

Anexo 2. Plan Operativo del Convenio: *Instrumento de planificación que detalla las fases, cronograma, responsabilidades y productos esperados para la recuperación del mural.*

Anexo 3. Documento Mural "Cosas del Aire" - Propuesta Técnica de Intervención: *Documento maestro elaborado por el restaurador principal que define los lineamientos metodológicos para el desprendimiento, traslado y restauración de la obra.*

Anexo 4. Visita Técnica Previa al Traslado y Restauración: *Acta de la inspección inicial realizada el 8 de octubre de 2025 en la bodega del Parque Cultural del Caribe para verificar el estado de los fragmentos.*

Anexo 5. Acta de Inicio de Actividades del Restaurador: *Documento que autoriza el comienzo de las tareas de protección patrimonial y restauración a cargo del experto Jairo Mora el 29 de octubre de 2025.*

Anexo 6. Documento de Lineamiento para Componente Pedagógico: *Estructura conceptual y metodológica de la línea "Obregón: Arte, Memoria y Territorio", orientada a la apropiación social del mural.*

Anexo 7. Resultado del Proceso Formativo para Formadores: *Compilación de los seis ensayos reflexivos producidos por los mediadores, abordando la obra desde la poética del territorio y la memoria urbana.*

Anexo 8. Mediaciones Diseñadas para Visitas Guiadas: *Guiones pedagógicos de las rutas "El viento que pinta" (infantil) y "Memoria en movimiento" (juvenil), diseñados para la activación ciudadana del mural.*

Anexo 9. Material de Aula Docentes: *Kit educativo que incluye reproducciones visuales, secuencias didácticas y fichas informativas para el uso del mural como recurso pedagógico en colegios.*

Anexo 10. Acta de Reuniones con Equipo de Diseño: *Sistematización del proceso de conceptualización y prototipado de la Maleta Educativa Itinerante y los recursos lúdicos asociados.*

Anexo 11. Acta de Reunión Equipo Administrativo Convenio: *Documento que valida la organización del repositorio digital único y la sistematización de evidencias multimedia para consulta institucional.*

Anexo 12. Relatoría de la Formación para Formadores: *Documento técnico que sustenta la capacitación de docentes y mediadores como agentes multiplicadores y guardianes simbólicos del patrimonio.*

Anexo 13. Procedimiento para el Traslado e Ingreso de los Diez Fragmentos: *Protocolo logístico que detalla el plan de izaje, las medidas de protección física y la secuencia operativa para la movilización segura del mural al MAMB.*

Anexo 14. Informe Parcial Técnico de Restauración: *Documento que sistematiza el diagnóstico comparativo, los resultados de las calas de limpieza y el registro detallado del desvelado térmico de los paneles.*

Anexo 15. Estructura Mural Obregón - Detalles & Conexiones: *Producto de ingeniería que contiene los planos de diseño, especificaciones de perfilería metálica y detalles de anclaje de la estructura autoportante.*

Anexo 16. Cronograma Mural "Cosas del Aire": *Documento actualizado de seguimiento a la ejecución de actividades del convenio con fecha de corte al 24 de noviembre de 2025.*

Anexo 17. Hoja de Vida Equipo MAMB: *Soportes de idoneidad, formación y experiencia de los profesionales encargados de la restauración, curaduría y pedagogía del proyecto.*

Anexo 18. Estados de Conservación - Fichas Individuales: *Registro técnico pormenorizado de cada uno de los diez fragmentos, documentando alteraciones estructurales, superficiales y potencial de recuperación.*

Anexo 19. Ficha de estados de conservación: *Instrumento técnico que compila los diez (10) registros individualizados por fragmento, integrando el diagnóstico patológico detallado (alteraciones estructurales, superficiales y biológicas) y el registro fotográfico.*

Anexo 20. Informe Narrativo y Visual de la Recuperación Patrimonial: *Producto final integrador que condensa la memoria técnica y simbólica de todo el proceso de puesta en valor de la obra.*

Anexo 21. Informe técnico final del proceso de intervención del mural Cosas del Aire: *Producto final del proceso técnico de intervención del mural por parte del equipo restaurador y el equipo supervisor del MAMB.*

ANEXO 22. Acta Entrega Prototipo Maleta Educativa Jorge Isaacs

ANEXO 23. Acta Entrega Prototipo Maleta Educativa Fundación Divulgar

ANEXO 24. Acta Entrega Prototipo Maleta Educativa Colectivo Somos+

ANEXO 25. Acta Entrega Prototipo Maleta Educativa Fundación IDONEAS